



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ARAGON

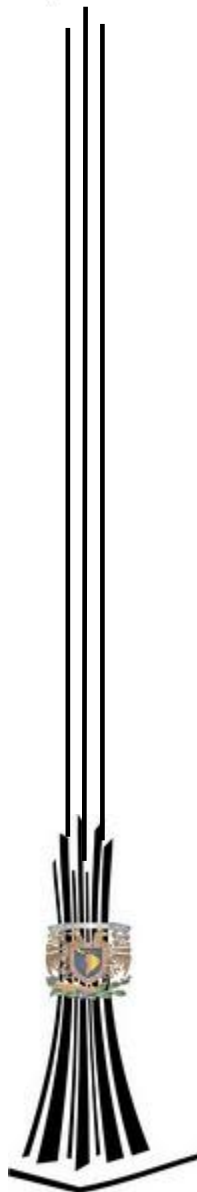
“EL ASCENSO Y LLEGADA AL PODER DE
MICHELLE BACHELET EN CHILE: ESTUDIO
DE CASO DESDE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO”.

TESINA

PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

PRESENTA
MARÍA ISABEL SOTO NAVARRO

ASESOR: MTRO. RICARDO DOMÍNGUEZ
GUADARRAMA



FES Aragón

MEXICO, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias:

A Dios, por ser la fuerza que mueve el mundo...

A mis padres (Jaime Soto, Sandra Navarro y Angélica Navarro), por traerme aquí, darme todo su amor y enseñarme a ser lo que soy...

A mis hermanos, por estar conmigo en las buenas, las malas y las peores...

A mi tutor RDG, por confiar en mí para este proyecto y ser también mi amigo...

A Fer, por siempre retar mi inteligencia y ayudarme a crecer...

A mis amigos (Edo, Eli, Vila, Vian, Wen, Paula, Ale, Paloma, Faty, Barojas, Bere, Ozuki, Denise, y Danny) por contestar mis llamadas de auxilio y ser parte importante de mi desarrollo personal...

Y finalmente:

A todas aquellas personas que por alguna razón se cruzaron en mi camino y aportaron algo, de lo cual aprendí: que las personas que se quedan es por voluntad y no por circunstancias; que el sacrificio no existe si se elige bien; que lo bueno de la vida no es gratis; que el amor y la amistad se parecen sin ser iguales; y, que gracias a este trabajo, culmina una etapa de mi vida que siempre recordaré como una de las mejores.

Índice

Introducción	3
1. Rol y participación de la mujer durante la dictadura (1973 – 1989)	12
1.1. Las mujeres se organizan en defensa de la vida: 1973-1976	14
1.2. Las mujeres comienzan a preguntarse por su problemática específica: 1977-1981	16
1.3. Las mujeres se movilizan contra la dictadura con sus demandas específicas: 1982-1986	18
1.4. Las mujeres formulan sus propuestas a la democracia: 1987-1989	20
2. Movimiento feminista y la condición de la mujer a partir del retorno de los gobiernos civiles. (1990-2005)	23
2.1. Movimiento feminista	24
2.2. Condición de la mujer a partir del retorno de los gobiernos civiles	30
3. El ascenso y el ejercicio político de Michelle Bachelet en la sociedad chilena.	37
3.1. Contexto político y ascenso a la presidencia	39
3.2. Perspectiva de género en el gobierno de Bachelet	44
3.3. Ineficiencia de la aplicación de políticas de género	49
Conclusiones	54
Anexos	62
Bibliografía	69
Mesografía	71

Introducción

En los últimos años, organizaciones mundiales y la opinión pública internacional han destacado algunos avances en materia de equidad de género a nivel global. El argumento central ha sido la creciente participación de las mujeres en la política, en las finanzas y en los negocios, ya que “varias mujeres han alcanzado puestos de alta jerarquía que simbolizan la toma de poder dentro de grandes consorcios o bien en la conducción de diversos países”.¹

En ese sentido, el tema de la mujer ha tomado principal importancia en la agenda internacional, ya que inserta una nueva perspectiva a nivel mundial en el quehacer político-social de los Estados, los cuales deben considerar las relaciones de poder existente entre los sexos que a su vez fomentan la discriminación y la violencia para tratar de erradicarlos. Por ello, el tema de género es de particular interés para los diversos estudios en el área de Relaciones Internacionales, ya que permite un análisis no sólo a nivel interno de cada uno de los países, sino también muestra una visión global de las políticas instrumentadas para que la calidad de vida de población, sin importar su origen o su sexo, sea mejor día con día.

No obstante, la discriminación y la violencia contra las mujeres, así como su silenciamiento aún persisten como una realidad contundente en la mayoría de las sociedades, sin importar si se pertenece a naciones desarrolladas, subdesarrolladas o bien a una clase social alta, media o baja, o si se trata de una sociedad conservadora o liberal. De lo anterior surge como cuestionamiento central ¿por qué si hay una creciente participación de la mujer en el proceso de la toma decisiones en distintas esferas de la vida pública internacional y nacional, aún hoy persisten alarmantes niveles de violencia, discriminación y silenciamiento contra nosotras?

¹ Recientemente, la revista estadounidense “*Forbes*” publicó un artículo en el que enlista a las 100 mujeres con mayor poder en el mundo, dentro las cuales destacaban Angela Merkel, Canciller alemana, Cristina Fernández, Presidenta de Argentina, Sonia Gandhi, presidenta del Partido Nacional de India, Cristine Lagarde, Ministra de Economía de Francia, Michelle Bachelet, presidenta de Chile, entre otras tantas. Véase: “*The 100 Most Powerful Women*”, *Forbes*, 19 de agosto de 2009, Dirección URL: http://www.forbes.com/lists/2009/11/power-women-09_The-100-Most-Powerful-Women_Rank.html, [consulta: 19 de agosto de 2009].

Una de las posibles respuestas a esto, y es una apuesta de esta investigación, está orientada a demostrar que el problema fundamental de nuestras sociedades en su acepción más amplia, no radica sólo en buscar reformas legales, políticas y económicas, culturales y/o sociales que sólo lleven a un mayor número de mujeres a los más altos puestos de responsabilidad en la estructura organizacional, tanto nacional como internacional o las introduzcan en las filas del mercado laboral, sino que lo fundamental también está en lo cualitativo, es decir; que la conciencia del papel de la mujer en la vida sea valorada en su calidad de ser humano, más allá de sexismos, biologismos y de los roles socialmente establecidos y aceptados, impuestos por el sistema de producción capitalista, además de ser reproducidos en lo cotidiano de la vida familiar.

De tal manera, para esta investigación, la perspectiva de género no se introyecta en las sociedades sólo por el aumento del número de mujeres legisladoras, presidentas, ejecutivas, etc., sino que es fundamental que se pasen a revisión conceptos normativos que han regulado la conducta de los individuos en sociedad, como por ejemplo el interés, el poder, la igualdad, la equidad, la democracia, la justicia, etc. Sería probable que una vez resignificados estos conceptos y valores sociales, las relaciones entre hombres y mujeres muestren patrones de conducta totalmente distintos hasta los hoy conocidos, caracterizados por un vencedor y un vencido, alguien superior y alguien inferior, un poderoso y un débil, un sexo débil y uno fuerte.

El problema descrito y la respuesta dada servirán de columna vertebral para demostrar en el caso chileno la idea que se ha planteado en cuanto al déficit que existe en la puesta en marcha y la efectividad del enfoque de género a nivel internacional. En efecto, esta falta de aplicación y concientización del papel de la mujer en la vida, podrá ser demostrada a partir del ascenso y llegada al poder de Michelle Bachelet como presidenta de Chile.

El caso de este país sudamericano, es *sui géneris*, pues se trata de una sociedad de reciente incorporación a los procesos democráticos, luego de una cruenta y larga dictadura militar. También se trata de una sociedad con una idiosincrasia

calificada por diversos analistas internacionales como de estructura conservadora. Sólo habría que recordar como un simple ejemplo, la reciente aprobación del divorcio en ese país, cosa que se dio apenas en 2006.

Por un lado, las mujeres, como supuesto sexo débil, han sido alejadas de la vida pública para ocupar su lugar “natural” al cuidado del hogar, denominado como lo “privado”. Bajo esas circunstancias, es extraordinario el hecho de que una mujer, ocupe un cargo de suma importancia, como lo es el dirigir una nación. Por otro, el hecho de que una sociedad considerada como conservadora, como es el caso chileno, haya dado muestras de un avance tan significativo en materia de género al elegir como Presidente de la República a una mujer, querría decir que la perspectiva de género sí muestra avances de consideración, lo que precisamente habrá que conocer.

Es importante considerar que existen dos problemas radicales. El primero es que no importa realmente si una mujer llega o no a estos cargos, sino más bien, qué tipo de labor se realiza a nivel social para que las condiciones de vida de las mujeres sean más equitativas. El segundo problema, es que en el caso de Chile, si bien resultó electa una mujer como Presidenta, muy poco se ha hecho en beneficio cualitativo a favor de las mujeres en ese país, lo que llevaría a pensar que ¿o bien la llegada de Michelle Bachelet sólo es producto de la circunstancia política y social de Chile o bien que a pesar de su elección, la sociedad no termina por aceptar de lleno la liberación femenina?

Es así que para contextualizar la presente investigación, la hipótesis se centra en identificar que el enfoque de género no muestra avances en la práctica social y para una nueva convivencia social sólo a partir del creciente número de mujeres en los puestos de poder, sino a partir de la reconceptualización y revaloración de las conductas normativas sociales.

Por tanto, el ascenso de Michelle Bachelet a la presidencia, obedece más a la dinámica del juego de poder entre los grupos de interés (tanto políticos como económicos) en Chile, que al reflejo de la equidad de género en ese país y es sólo producto del contexto político y social que se vive.

Siguiendo en esta línea de análisis, es importante destacar cuál es el contexto, no sólo teórico del enfoque de género, sino también los parámetros en los que está cimentado en toda América Latina, con el objeto de establecer un mejor panorama acerca de todos los elementos involucrados en este análisis.

A partir del surgimiento de la globalización como tendencia aglutinadora de procesos económicos, políticos, sociales, tecnológicos, y culturales (entre otros), diversos métodos de estudio como el estructuralismo, el realismo político, la teoría de los sistemas, y muchos más, se han visto seriamente cuestionados sobre la capacidad que tienen para dar respuesta a una demanda de cuestionamientos que ayuden a resolver la problemática surgida de una mayor complejidad dentro del contexto mundial, pues si bien en ciertos campos de acción pueden ser muy efectivos, cuando éstos son confrontados con la realidad humana como tal –ya no como diversos entes aislados, sino como totalidad- presentan graves deficiencias, pues sólo se limitan a explicar algunas esferas de la vida pública o privada del sujeto como ente social.

El hecho es que, a pesar de que un solo enfoque no bastaría para dar una respuesta favorable a todos los cuestionamientos planteados por el hombre para su beneficio, una de las posibilidades que ofrece ciertas alternativas en esta búsqueda del saber sobre la trayectoria que ha de seguir el hombre y sus relaciones (en lo público y lo privado), es el enfoque de género.

El género es una propuesta reciente en el campo de las ciencias sociales, que permite analizar los fenómenos del contexto mundial de acuerdo a la interrelación de elementos biológicos (concebidos como hechos naturales), sociales (construcciones culturales), así como de conceptos inmersos en el relacionamiento entre sujetos, tales como: la equidad, el poder ó la justicia, considerando igualmente el contexto político, económico, social y cultural de que se trate. Por lo anterior, se considera no sólo como un método de estudio muy integral, sino como un enfoque transversal de todas las relaciones establecidas entre hombre – mujer, lo cual conlleva necesariamente a los vínculos de poder que se desarrollan partiendo de este binomio.

La iniciación en este nuevo campo de investigación, surgió a partir de los años setenta, siendo portavoz el movimiento feminista, integrado por grupos de mujeres que comenzaron a cuestionar su actuación dentro de las sociedades, totalmente limitada al ámbito familiar (en función de su rol reproductivo), y con poca participación en lo público.

Es importante destacar que la palabra “género” como categoría de análisis, no se refiere a lo que los hombres y mujeres son biológicamente, más bien pone énfasis en elementos ideológicos y en la lucha de poder existente entre los grupos de personas llamados ‘hombres’ y ‘mujeres’. Los términos ‘masculino’ y ‘femenino’ no describen características naturales, son términos de género. Similarmente, mientras el sexo y género no coinciden naturalmente, los individuos que nacen como hombres o mujeres eventualmente desarrollarán rasgos y comportamientos ‘masculinos’ o ‘femeninos’ de forma apropiada a su género. Así, por ejemplo, ciertos grupos sociales pueden ser etiquetados como ‘afeminados’ no porque la homosexualidad sea algo “antinatural” pero sí por ser un comportamiento que se desvía de la norma dominante social de la heterosexualidad. Esta visión de lo social sobre las relaciones naturales entre sexo y género desafía los esencialismos biológicos o las ideas deterministas que sostienen que la constitución del mundo social es un reflejo de las diferencias naturales entre diferentes tipos o grupos de personas.²

Entonces, el género se deriva de las construcciones sociales creadas a partir de la imposición de un rol específico sobre un cuerpo sexuado y cómo éste contribuye a la perpetuación de dicho papel. En otras palabras, el género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida.³

Si partimos de la idea de que las sociedades son construcciones a partir de diversos valores e ideologías, proyectadas en estructuras económicas y modos de

² Traducción del texto de Jill Steans, *Gender and international relations*, Reino Unido, Polity Press, Cambridge, 2nd edition, 2006, p.7-8.

³ Marta Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002, p. 57.

producción, así como en sistemas políticos que definen la distribución del poder para formar un *modus vivendi*, que permita la formación cultural de un individuo; el enfoque de género nos muestra un panorama en el que se podría posicionar a la sociedad dentro de un marco de igualdad de condiciones sin prejuizar a partir de las diferencias sexuales, sino a partir de las similitudes de procesos de formación del ser humano.

Es evidente que la conducta del ser humano depende del contexto en el que se desarrolla (aunque no necesariamente se convierte en una condicionante), pero para ello, requiere de un papel que la sociedad le impone, de acuerdo a sus propias necesidades ligadas a determinado proceso histórico. Es así que el papel del sujeto sexuado se determina en función de lo que cada comunidad requiere y como ésta va evolucionando. Desafortunadamente, en esta evolución algunos elementos que se derivan de lo biológico, se han convertido en esencialismos que determinan contundentemente el rol específico de la mujer y el hombre, lo cual necesariamente genera exclusión en las esferas de acción del individuo.

El enfoque de género plantea la necesidad de una redefinición de los conceptos que sustentan a las sociedades considerando que la verdad histórica de las mismas sólo centra su estudio en diversos sistemas aislados. Por lo tanto, se le da cierta primacía a los sistemas económicos o políticos como entes separados sin considerar que la base de todos estos procesos es el individuo como creador y motor de los mismos, en conjunción del rol que juega como cuerpo definido por el sexo.

Para entender mejor la composición del género como categoría de análisis, cabe destacar el trabajo de Joan W. Scott,⁴ quien propone que el enfoque de género comprende cuatro elementos fundamentales que interactúan simultáneamente de tal forma que ninguno puede operar de manera aislada, aunque cada uno tiene su esencia básica (ningún elemento es reflejo de otro), tales elementos son:

1. Símbolos culturales disponibles que evocan representaciones múltiples.

⁴ División de acuerdo a Joan W. Scott en la compilación que hace Marta Lamas, en la obra *“El género. La construcción cultural de la diferencia sexual”*. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM, 2003, pp. 289-292.

2. Conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos.
3. Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales.
4. Identidad subjetiva.

En tal sentido, los símbolos culturales disponibles son todos aquellos rasgos identitarios de los individuos dentro de las sociedades que permiten el relacionamiento de ciertos elementos. Lo característico de esta premisa es que no sólo relaciona elementos con ciertas similitudes, sino que también lo hace con aquellos que presentan oposición en su estructura gramatical. El ejemplo que la autora expone, es el caso de Eva y María, como representación simbólica (dentro de la religión cristiana) de luz-oscuridad, purificación-contaminación. Lo que conlleva a una descripción de aquellos símbolos que exaltan el papel de la mujer como una categoría de análisis dentro de las concepciones binarias como bien y mal.

Por otra parte, los conceptos normativos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas, tratan de explicar en su máxima expresión cómo es que los símbolos culturales convertidos en doctrinas (religiosas, educativas, militares, etc), terminan por expandirse en la ideología de las sociedades, definiendo así, las directrices a seguir en la categorización de los roles sexuales.

En el caso de las nociones políticas, analizando éstas desde un punto de vista institucional, se perfila a la familia como un elemento importante (más no el único) en la formación de la sociedad, debido a que dentro de ellas se gesta el pensamiento y los valores de los individuos, los cuales pueden aprender o desechar conocimientos de acuerdo a la ética de su núcleo familiar. También se considera entre los demás factores, al mercado laboral, la educación y el medio político en el que se desenvuelve el sujeto para interrelacionarse con su medio y conformar su vida social. Ya que si bien es cierto que la familia es el formador principal de la identidad del individuo, también encuentra complementos en el entorno social.

Por último, la identidad subjetiva tiene sus orígenes (de acuerdo a investigaciones de la antropóloga Gayle Rubin) en el psicoanálisis, puesto que ofrece una descripción de la “transformación de la sexualidad biológica de los individuos a medida que son “aculturados”, es decir, que de acuerdo al medio en el que se desenvuelve el sujeto, le es asignado un determinado rol a desempeñar en función de su sexo. Estos factores, determinantes del género de acuerdo a Scott, son algunas de las características que evidentemente se complementan para estimular conductas que conformen la identidad del sujeto y que posteriormente lo adhieran al comportamiento, así como a los lineamientos de la vida en comunidad, para que este individuo se convierta en un mecanismo útil de la misma y perpetúe el sistema. Ahora bien, en el caso particular de América Latina, la frase “lo personal es político” fue el lema del movimiento feminista, que exigía cambios en los sistemas legislativos y de gobierno para promover una participación más incluyente frente al papel que la mujer desempeñaba en el ámbito público.

Actualmente, “el surgimiento de liderazgos femeninos en la región, el comportamiento electoral crecientemente autónomo de las mujeres y el voto femenino a favor de las mujeres constituyen parte del nuevo escenario democrático”,⁵ considerando así a la democracia como el actual sistema social y político que restringe los valores y determina el rol que ha de jugar cada individuo para su mejor funcionamiento.

Es por ello que los objetivos en cuestiones de género recogidos en varias conferencias regionales sobre la mujer y su participación en el ámbito público, son:

- Acceso universal a la protección social.
- Políticas activas para eliminar los obstáculos que impiden el acceso equitativo al mercado de trabajo.

⁵ Sonia Montaña (coord.), *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*, Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, Quito, 6 al 9 de agosto de 2007, p. 1.

- Políticas que fomenten la responsabilidad compartida entre hombres y mujeres por el cuidado de los miembros del hogar.
- Acción pública con miras a facilitar el cuidado de enfermos, adultos mayores y discapacitados.

Los organismos que han fomentado estos objetivos destacan que el objetivo primordial es promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. Además aseguran que “la presencia de las mujeres en los gabinetes ministeriales ya forma parte de la cultura política en la región”, aunque esta participación “es mínima en el área económica, muy baja en el área política y levemente mayor en el área social”. Entonces, de acuerdo a esta aseveración por parte de la CEPAL, entendemos que se han obtenido algunos avances, pero no a los niveles deseados para una mayor integración de la mujer en esferas que sólo estaban reservadas para el sexo masculino.

Es por ello que este trabajo es un intento de descubrir si en verdad la representación política, en caso muy particular del ascenso de Michelle Bachelet obedece a una estructuración de la sociedad chilena alrededor del género, o más bien a otro tipo de circunstancias que en nada benefician el cambio en la mentalidad de la sociedad hacia una paridad e igualdad más efectiva.

1. Rol y participación de la mujer durante la dictadura (1973 – 1989).

“Nunca se ha visto que un hombre no pueda golpear a su propia mujer, si no le pega es porque no la quiere o que no es bien hombre; dónde se ha visto que lo que gana un hombre o lo que produce la tierra o ponen las gallinas, sea de los dos, si el que manda es él; dónde se ha visto que una mujer pueda hacer las mismas cosas que un hombre, si ella nació con marraqueta y sin cojones, pues doña Clarita”.

-La Casa de los Espíritus. Isabel Allende-

Pareciera ser sólo un fragmento de una novela, pero también es una representación de una realidad que estaba basada en la opresión y exclusión de la mujer del ámbito público. Por esos años, la mujer tenía un papel predominantemente pasivo (sin reconocimiento) dentro de la sociedad chilena, pues a pesar de que se había alcanzado el derecho a sufragio desde 1952, el contexto no era favorable ni se respetaba a la mujer como un individuo íntegro y su participación estaba relegada a lo privado.

El rol y la identidad de la mujer ha tenido un significado igual a las funciones que desempeñaba dentro de la institución principal de la sociedad, que es la familia: madre, esposa, hermana, hija. Su participación ha sido determinada por las necesidades de los otros (masculinos), lo cual estaba legitimado no sólo por la sociedad como ley moral y religiosa¹ (abnegación y sacrificio), sino también por la legislación del Estado, ya que el Código Civil chileno de 1855 establecía que la mujer “debía obediencia al marido” y él sólo debía procurar la “protección” de ésta.

Por lo anterior, en aras del encuadramiento de la mujer a la vida conyugal o familiar, se le proporcionaba legitimidad al uso “natural” de la violencia (en sus diferentes magnitudes, ya fuera psicológica, económica y física) y el establecimiento del miedo como una demostración de poder disfrazada de

¹ La religión en Chile eminentemente católica, tiene como principal exponente a la virgen María, que es el ejemplo perfecto de lo que una mujer debe ser.

protección (ejercida por los hombres). Por lo tanto, existía un sistema de jerarquización y control de las actividades, no sólo en el ámbito público, pues la mujer en su mayoría se dedicaba a labores del hogar sin acceso al mercado laboral, y las que tenían cierto grado de instrucción académica no tenían la misma remuneración que los hombres. Esto se ejemplifica con el siguiente texto:

*A pesar del peso de las mujeres con educación universitaria en la fuerza de trabajo femenina, éstas recibían ingresos equivalentes a sólo un 49% de lo que percibían los hombres con el mismo nivel educacional, en tanto las mujeres con 8 años de educación formal o menos tenían una brecha salarial menor con los hombres en idéntica situación educacional (percibían un 59%). (...)Las brechas sociales se mantuvieron, y aunque la proporción de empleadas domésticas bajó, éstas representaban todavía un 25% de la fuerza de trabajo femenina. Es así como entre 1960 y 1985 las mujeres mantuvieron una brecha en sus ingresos medios de entre 68% y 38% de los recibidos por los hombres con idéntico nivel educacional.*²

Este control también estaba inscrito en el cuerpo de la mujer, pues ella no podía decidir sobre su sexualidad y reproducción,³ incluso el 'aborto terapéutico' (que prioriza la vida de la madre sobre el no nato), fue prohibido por la Constitución nacional. En ese sentido el esposo tenía el derecho a elegir el número de hijos, así como la utilización de métodos anticonceptivos que únicamente eran distribuidos por los centros de salud a las mujeres casadas. Reflejo de lo anterior es el siguiente párrafo:

“En el terreno del derecho a nuestro cuerpo, o de los llamados ‘derechos reproductivos’, nuestra sociedad se empeña en negar la dimensión sexual de la vida de relación así como el derecho de toda mujer, independientemente de su edad y condición social, a decidir

² María Elena Valenzuela, “Las mujeres en la transición democrática”, *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, Biblioteca FLACSO-Santiago, 1993, p. 310.

³ Teresa Valdés, *Mujer y derechos humanos*, Documento de Trabajo, Serie de Estudios Sociales, No. 8, Programa FLACSO-Santiago de Chile, 1991, p. 5.

su maternidad (...). El derecho básico a la información sobre su sexualidad y sobre métodos anticonceptivos fue cercenado".⁴

De lo anterior surge la interrogante: si existía tanta opresión, ¿cómo es que la mujer, como sujeto social emergente, cobra tanta fuerza durante el periodo estudiado? Sandra Palestro, en su estudio "*Mujeres en movimiento*",⁵ establece una división de etapas sobre la participación de la mujer en el contexto involucrado. Ella nos muestra cuatro fases históricas por las que atravesó la mujer (como ente social en su conjunto) durante la dictadura en Chile.

1.1 Las mujeres se organizan en defensa de la vida: 1973-1976.

Una vez realizado el golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende, en 1973, las garantías individuales de la población se vieron totalmente mermadas con el establecimiento del régimen militar, y la Declaración Universal de los derechos humanos perdió validez al interior del país. Particularmente, la mujer chilena empezó a vivir una "doble dictadura" (dominación política y de género),⁶ en la cual nuevamente su identidad quedó al margen de toda decisión política y quedó subordinada a una identidad eminentemente militar-racial⁷ que establecía una jerarquización basada exclusivamente en el sexo, al respecto se puede considerar que:

El énfasis en las virtudes guerreras y en las cualidades étnicas de las razas patriarcales no puede sino colocar al centro de la identidad nacional al hombre y evaluar a la mujer como un ser temeroso,

⁴ *Ibid.*, p. 14.

⁵ Sandra Palestro, *Mujeres en movimiento (1973-1989)*, Serie de Estudios sociales No. 14, Programa FLACSO-Santiago de Chile, 1991, 86p.

⁶ Teresa Valdés, *Las mujeres y la dictadura militar en Chile*, Material de discusión, Número 94, Programa FLACSO-Santiago de Chile, 1984, p. 3.

⁷ Jorge Larraín, *Identidad chilena*, Editorial LOM, 1ra. Edición, Santiago de Chile, 2001, p. 158.

*cobarde y secundario que no puede representar bien la esencia del alma colectiva.*⁸

En este lapso, el panorama se mostró sumamente desalentador para la calidad de vida de la población en distintos sectores, pues como en todo sistema dictatorial, la utilización de la fuerza quedó al descubierto, mayormente en las clases bajas y contra los simpatizantes del gobierno de Allende, dando como resultado el miedo generalizado, directamente relacionado con la desaparición forzada de personas.⁹

Dicho sistema represivo generó gran descontento, pues el sistema político impuesto, alteró drásticamente el *status quo*, y “ante la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas y al ver a sus familias en peligro”¹⁰, mujeres de distintos sectores y clases sociales, en la búsqueda de nuevas alternativas de sobrevivencia, comenzaron movilizaciones en defensa de sus derechos civiles.

Así inició la participación de la mujer en diversos espacios, antes únicamente reservados para la población masculina. Nacieron en todo el país grupos integrados principalmente por mujeres,¹¹ apoyados en su mayoría por la Iglesia católica, a fin de proporcionar apoyo económico-alimenticio a las familias con más bajos recursos. De igual manera, se crearon comedores infantiles y talleres laborales que estimulaban la solidaridad entre los miembros para una subsistencia general.

De lo anterior se originaron la Agrupación de Mujeres Democráticas (1973) y la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos (1974), cuyo objetivo principal era el reclamo al gobierno para el cese a la desaparición forzada de personas y la reaparición de los familiares privados de la libertad. Asimismo

⁸ *Ídem.*

⁹ Con respecto a la desaparición forzada, en varios de los textos consultados se hace referencia en particular a un grupo de mujeres embarazadas durante el gobierno militar, tema que fue acogido por distintas organizaciones civiles y ayudó a un análisis de la categorización de género.

¹⁰ María Estela Toro, *Fragmentos de una historia por contar: las coordinaciones de talleres de la mujer pobladora Lilita y San Rafael (comunas de San Joaquín y la Pintana, Santiago 1974-1995)*, Síntesis de tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Historia, Dirección URL: <http://www.cidpa.cl/txt/6artic05.pdf>, [consulta: 18 de agosto de 2009], p. 2.

¹¹ Algunos de los mencionados en diversos textos son: Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR), el Comité de Cooperación para la Paz de Chile (COPACHI), Mujeres por la vida, Mujeres Democráticas, Mujeres de Chile.

pretendían el retorno de la democracia como última consecuencia de su participación organizativa.

1.2 Las mujeres comienzan a preguntarse por su problemática específica: 1977-1981.

*“La Aproximación a la cultura y mentalidad de una sociedad y de una época desde la categoría cuerpo abre, a mi juicio, importantes perspectivas para su comprensión, desentrañando una de las hebras de su configuración histórica. La categoría “cuerpo” ha constituido una clave a partir de la cual se han modelado ideológicamente sociedades en los tiempos del mito, de la razón y la religión, sirviendo tanto de arquetipo de comprensión del mundo, como fundamento cognitivo para el ordenamiento jerárquico de la sociedad. Por otra parte, el cuerpo constituye una técnica de poder, tanto como instrumento de conquista y dominación como de rebelión y emancipación”.*¹²

Después de la organización basada en la defensa de la institución familiar, la convivencia en los diferentes grupos permitió el acercamiento de mujeres de distintas clases sociales, generando una identificación entre cada una de ellas por las similitudes en las limitantes que enfrentaban por su condición de mujer; el sometimiento al cual estaban destinadas desde el nacimiento y la legitimación de esta subordinación, no sólo por el sexo masculino, sino también por las leyes vigentes, así como por ellas mismas.

De esa forma, se plantearon varios cuestionamientos sobre la feminidad y masculinidad, en particular sobre el papel o rol desempeñado por la mujer en la sociedad chilena. Se comenzaron a abordar temas acerca de las labores ‘propias’ de la mujer en el hogar, y también se generaron dudas sobre la relación existente entre lo social y el cuerpo. Como ejemplo a esta situación, en “El cuerpo

¹² María Angélica Illanes, “Erótica social”, *Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena del siglo XX*, Editorial UAM-Azcapotzalco, México, 2006. p. 395.

ausente”¹³ de Andrea Rodó, se realizó un análisis enfocado principalmente a explicar la escisión entre el ideal de la mujer perfecta, caracterizado por su pureza y que encuentra su espacio en las labores del hogar, (lo que cualquier mujer debe ser); y el cuerpo que estaba limitado a cumplir lo que los demás necesitan de él, entre los cuales destacaron: placer sexual a la pareja, trabajo por el sustento familiar y maternidad. El resultado de este análisis fue la división entre sensación y cuerpo, pues bajo el supuesto de que las mujeres vivían para los otros, dentro de sí mismas existía una alienación entre sus propias sensaciones relegadas a un plano inexistente, debido a que su cuerpo no era el receptor para sus deseos.

En 1979 se abrieron dos espacios institucionales de suma importancia para la defensa de los derechos de la mujer: la Comisión de Derechos de la Mujer de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y el Círculo de Estudios de la Mujer de la Academia de Humanismo Cristiano, los cuales convocaron a mujeres profesionistas en el área de ciencias sociales y humanidades para el estudio de la condición de la mujer,¹⁴ y no sólo dedicaron sus estudios con esa finalidad, sino también se llevó a cabo tanto la difusión como la promoción de los cuestionamientos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres chilenas, creando así un ciclo de participación masiva en el que las actrices cuestionaron y reprodujeron nuevas propuestas en su calidad de ciudadanas con derechos propios, aún sin tener el reconocimiento como tales en la vida cotidiana.

Paralelamente, en el contexto internacional fue decretado por Naciones Unidas el Decenio de la Mujer (1975-1985) y se aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Esto condujo a las instancias no gubernamentales dentro de Chile a contar con apoyo extranjero y de los exiliados, permitiendo que varias de sus propuestas fueran materializadas en

¹³ Andrea Rodó, “El cuerpo ausente”, *Proposiciones Vol.13*. Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1987, Dirección URL: <http://www.sitisor.cl/r.php?id=473>, [consulta: 17 de junio de 2009].

¹⁴ Se establece el uso del término “condición de la mujer”, como un concepto transversal de las diferentes ciencias, sin hacer alusión a ninguna en específico, pero a todas en general, pues se señalan los parámetros de desigualdad, jerarquización entre hombres y mujeres, expresados en diferentes dimensiones. Véase Teresa Valdés, “Movimiento de mujeres y producción de conocimientos de género en Chile”, *Usos de la investigación social en Chile*, FLACSO-Chile, 1993, P.261.

espacios activos para la promoción de una equidad real en la que la mujer tuviera voz y voto.

En este periodo, lo que inicialmente se planteó como una lucha en defensa por los derechos humanos, la reaparición de los familiares desaparecidos, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, se transformó en un proceso de redescubrimiento al interior de cada una de las mujeres que participaron en los diversos espacios mencionados, que incluyó la revalorización del "ser mujer".

Se iniciaron diversas investigaciones para promover la búsqueda de identidad encaminadas a una reflexión mas efectiva en cuanto a género, temas relacionados con: a) Organizaciones sociales y actores sociales; b) Salud; c) Economía y trabajo; d) Política, sistemas y procesos; e) Violencia contra la mujer; f) Educación y capacitación; g) Movimientos sociales; h) Identidad de mujer, teoría y análisis.

1.3 Las mujeres se movilizan contra la dictadura con sus demandas específicas: 1982-1986.

Las mujeres concientes de su problemática, encuadradas en el marco de género, así como en el contexto después del *boom* económico, continuaron con las exigencias hacia el gobierno, como se demostró el 7 de marzo de 1986, cuando varias mujeres sumadas bajo la frase "NO MAS PORQUE SOMOS MÁS", tomaron el centro de Santiago bailando, gritando y cantando, recordando lo que en su obra Isabel Allende identificó como muestra popular:

"-Esa señora está mal de la cabeza!-decía Trueba-. Eso sería ir contra la naturaleza. Si las mujeres no saben sumar dos más dos, menos podrán tomar un bisturí. Su función es la maternidad, el hogar. Al paso que van, cualquier día van a querer ser diputados, jueces ¡hasta Presidente de la República! Y mientras tanto están produciendo una confusión y un desorden que puede terminar en un

desastre. Andan publicando panfletos indecentes, hablan por la radio, se encadenan en lugares públicos y tiene que ir la policía con un herrero para que corte los candados y puedan llevárselas presas, que es como deben estar. Lástima que siempre hay un marido influyente, un juez de pocos bríos o un parlamentario con ideas revoltosas, que las pone en libertad... ¡Mano dura es lo que hace falta también en este caso!”.

Una frase emblemática de esos años, expresada por Julieta Kirkwood y recogida en varios textos que investigaron el tema fue: “Democracia en el país y la casa”, que evidentemente involucró no sólo una demanda hacia el gobierno, sino también un cambio radical en la manera de ver a la mujer dentro de los espacios privados y públicos.

Se crearon diversas organizaciones con esta duplicidad de objetivos. En 1982 nació Mujeres de Chile (MUDECHI) y el Movimiento de Mujeres Pobladoras (MOMUPO). Al año siguiente, el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH'83) concentró a varios grupos¹⁵ con fines similares. En el ámbito académico, los grupos más importantes que dieron cobijo a investigaciones más profundas en relación al género fueron: el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) creado en 1983, el Centro de Profesionales DOMOS,¹⁶ el Taller de la Mujer del Instituto para el Nuevo Chile y en 1984 Isis Internacional se instala en Chile. De corte reflexivo y de difusión, se originó el Movimiento Feminista y en 1986 se creó la Subcomisión de Legislación de la Mujer del Grupo de Estudios Constitucionales (Grupo de los 24). En el ámbito político aparecieron el departamento Técnico Femenino de la Democracia Cristiana, Mujeres por el Socialismo (1984), Federación de Mujeres Socialistas del Partido Socialista y Coordinadora de Mujeres Humanistas.

¹⁵ Integrado por CODEM, MUDECHI, Unión Chilena de Mujeres (UCHM), Agrupación de Mujeres Democráticas, Unión Popular de Mujeres “Rosario Ortiz” (UPM), Frente de Mujeres Juanita Aguirre y Acción Femenina.

¹⁶ Tanto el CEM como el Centro de Profesionales DOMOS son dos organizaciones derivadas del Círculo de Estudios de la Mujer, que en un principio fue acogido por la Iglesia Católica, pero al descubrir ésta última que los fines del Círculo estaban desvinculándose de los cánones establecidos para el rol tradicional de la mujer, se presentó la división en estas dos ramas.

Por su parte, el gobierno instauró CEMA-Chile,¹⁷ institución de voluntariado femenino, encabezada por Lucia Hirirart de Pinochet, que estaba conformada por familiares (principalmente las esposas) de los oficiales del ejército, y funcionó como herramienta de adiestramiento, marcada por su fuerte acento conservador y tradicionalista, dirigidos a la especialización en técnicas de confección, tejidos, repostería y artesanía. En síntesis, se les perfeccionaba en el arte de ser “buena madre, esposa o hija”, dependiendo de la posición dentro de lo familiar.

En la discursiva del gobierno,¹⁸ se mencionó que la mujer en esos años tenía las mismas oportunidades que los hombres, no obstante, también se observó una contrariedad en tales declaraciones, pues el papel de la mujer más bien se enmarcaba dentro de la familia básicamente al cuidado de los suyos, apoyando al sistema de gobierno en la educación de “hijos para la patria”¹⁹.

1.4 Las mujeres formulan sus propuestas a la democracia: 1987-1989.

En este último periodo, la actividad de la mujer concentró sus esfuerzos en el plebiscito de 1988 por un alto a la dictadura, aunque también su participación empezó a fragmentarse, pues surgieron aspiraciones políticas más allá de la solidaridad que había dado origen a la participación femenina. En ese mismo año, el Movimiento Feminista publicó las “Demandas de las mujeres a la democracia”. Se presentó entonces una reorganización de la fuerza femenina creando a finales de 1988, la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres y la Concertación de Mujeres por la Democracia (CMD) que publicó una serie de propuestas para ser consideradas por el nuevo gobierno.

Contrario a su participación anterior, las mujeres trataron de involucrar sus demandas a las aspiraciones de los partidos políticos, los cuales cobraron mayor fuerza al abrirse nuevamente los espacios destinados a su desarrollo (las

¹⁷ En la bibliografía y mesografía consultada no se define qué es exactamente el CEMA, sin embargo se hace alusión al término centros de madres al referirse a dicha institución.

¹⁸ Véase Teresa Valdés, *op cit.*, pp. 27-29.

¹⁹ María Elena Valenzuela, *op cit.*, p. 311.

elecciones), pero a falta de organización, por las diferencias presentadas entre las mismas feministas y la prevalencia aún de la tradición y costumbre dentro del pensamiento político, estas propuestas no pudieron sobrevivir en el terreno electoral. Lo cual queda demostrado con el enunciado siguiente:

De tal manera aunque incorporaron la igualdad entre los sexos como un principio, las estructuras partidarias siguieron siendo integradas casi exclusivamente por hombres, y a medida que tomaba fuerza el movimiento de mujeres, empezaron a reaparecer las ramas femeninas de los partidos, apéndices de las estructuras centrales que la marginaba a espacios segregados, fuera de las instancias reales de poder.²⁰

Aunque todavía dentro de la desorganización, fue reconocida su fuerza en el ámbito político:

“La votación femenina en el plebiscito provocó (...) una reacción en cadena de parte de los grupos que luchaban por una participación más activa de la mujer. Las mujeres se percibieron como una fuerza política importante, pues representaban algo más de la mitad del electorado con conciencia de su aporte a la lucha electoral, y no dispuestas a permanecer en tareas secundarias, al margen del poder”²¹.

También en ese lapso se percibieron los esfuerzos gubernamentales por el regreso de la mujer a los espacios destinados a la familia y el hogar; una de las principales acciones emprendidas fue la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas en 1989, durante la campaña presidencial por la permanencia de la Dictadura.

A pesar de lo realizado por el oficialismo, después de dieciséis años del gobierno implantado por las Fuerzas Armadas, finalmente en 1989 se logra por consenso

²⁰ *Ibid.*, p. 341.

²¹ *Ibid.*, p. 338.

general la elección del candidato demócrata cristiano Patricio Aylwin, iniciándose la transición de Chile a la democracia y con ello la esperanza de una calidad de vida mejor, que incluyera elementos considerados por el movimiento de mujeres que ya había adquirido el nombre de movimiento feminista, el que tanto había apoyado el regreso de un sistema democrático, cuya principal aportación, de acuerdo a las mujeres de la época fue:

“La importancia política del movimiento de mujeres en este período no estuvo tanto en su capacidad de movilización (...), sino en el hecho de que reforzaron un movimiento en favor de la democracia”²²

²² *Ibid.*, p. 348.

2. Movimiento feminista y el papel de la mujer a partir del retorno de los gobiernos civiles (1990-2005).

La creciente falta de correspondencia entre el nuevo papel que comienza a jugar la mujer en Chile durante el régimen militar y las definiciones tradicionales –legales, culturales, y sociales- se convierten en el principal elemento dinámico del período. Sin embargo, una vez que las organizaciones políticas tradicionales recuperan su lugar, la acción de la mujer pierde importancia relativa frente a la tendencia a la reconstitución de la estructura de discriminación preexistente.¹

-Las mujeres en la transición democrática. María Elena Valenzuela-

Después del periodo de la dictadura, y ya alcanzado el retorno de la “democracia”² en Chile con la toma de posesión de la presidencia por parte del candidato demócrata cristiano Patricio Aylwin, se instauró un periodo de incertidumbre en relación a los logros alcanzados por el movimiento feminista, creado inicialmente por las limitaciones del régimen dictatorial.

Si bien es cierto, que la participación de la mujer y la reflexión en torno al tema de género representaron un gran avance en diversos estudios publicados durante el periodo de este análisis, se tuvieron visiones distintas acerca de la continuidad que tuvo la aportación de la mujer para propiciar el cambio democrático en Chile y sus alcances, pues a lo largo de su gestión, el gobierno de Pinochet había establecido desde la constitución de 1980 varios obstáculos para una reforma integral de la política y el quehacer gubernamental, así como el legado burocrático instalado en la administración pública y de altos mandos, principalmente en el Congreso y las Fuerzas Armadas. A consecuencia de ello, existían bastantes

¹ *Ibid.*, p. 308.

² En varios de los textos consultados plantea el análisis acerca de si en realidad, al no existir una participación de la mujer en diferentes esferas de la vida pública, se puede constituir una democracia real, algunos autores prefieren señalar un periodo de transición, postransición o postdictadura.

disfunciones en el marco legal para que se pudiera gestar algún cambio positivo o al menos que se llevara a corto plazo.

En ese contexto, se crearon múltiples aspiraciones por parte del movimiento feminista que ya para ese entonces había aglomerado a un considerable grupo de mujeres de todas las clases sociales y comenzó a ocupar diversos espacios y foros para la apertura del debate en cuanto al tema de género, a fin de que sus propuestas fueran canalizadas dentro del nuevo espectro político que comenzaba a surgir con el regreso de la democracia, con el objetivo de lograr una sociedad más inclusiva. En 1991 se realizó un conteo de las diversas organizaciones que aglutinaron a las mujeres y sus demandas de género (Veáse Anexo 1).

Con ello, se puede inferir que la tendencia en los noventas era la institucionalidad de diversas organizaciones que integradas por mujeres, independientemente de su condición económica-social, trataban de insertar sus propuestas al más alto nivel, pues con la nueva designación presidencial se confirmó la existencia de un movimiento feminista, del cual algunas militantes obtuvieron puestos dentro del ámbito gubernamental, de quienes se esperaba la continuidad de apoyo hacia el colectivo de mujeres, proyectándose hacia una doble militancia tanto en el movimiento como en los partidos políticos.

2.1 Movimiento feminista.

El movimiento feminista consolidó su creación en 1991, cuando se llevó a cabo el 1er. Encuentro Nacional Feminista en Valparaíso, que congregó a 40 mujeres (mayoritariamente profesionistas) con el reto de establecer una política común relacionada con conceptos de género que pudieran integrarse al nuevo acontecer democrático. Entre las demandas identificadas estuvieron: 1) Fortalecer el movimiento a nivel regional, 2) Avanzar en el proceso de articulación entre grupos de distintas regiones, 3) Defender la autonomía del movimiento frente a las instituciones y elementos externos (principalmente ONG's) y 4) Apoyo y solidaridad con feministas que accedieran a cargos públicos.

En el desenvolvimiento de las políticas implementadas por el nuevo gobierno para la aplicación de género, se creó el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en 1991, como una respuesta a las demandas hechas por la CMD. La particularidad de esta institución fue que la Dirección de este organismo obtuvo una equivalencia al rango de Ministerio, lo cual fue tomado por el movimiento de mujeres como un gran logro. En esa línea también se instauró la Fundación de Promoción para la Mujer (PRODEMU), organización que hasta la presidencia de Michelle Bachelet, era confiada a la esposa del Presidente de la República en turno.

No obstante, las dos instituciones antes mencionadas, no tuvieron la empatía suficiente con los preceptos y temas abordados por las feministas de esa época, pues mientras ellas proponían una agenda que tocara temas como el aborto, el divorcio, derechos reproductivos y el establecimiento de cuotas mínimas de participación, se encontraron con una fuerte resistencia al interior no sólo de estos organismos, sino también con el partido al mando del gobierno de vertiente derechista, pues en ese sentido sólo intentaron mejoras a las condiciones del trato por parte de los hombres hacia las mujeres (en particular políticas contra la violencia intrafamiliar e incremento de salarios).

Así pues, en enero de 1993, se realizó el II Encuentro Nacional Feminista en la ciudad de Concepción, en el cual se propuso un mecanismo de reflexión e intercambio en el ámbito regional y se anunció el lanzamiento de una candidatura de corte totalmente feminista al Congreso. Lamentablemente ninguno de los dos planteamientos tuvo éxito.

Hasta 1995, las mujeres utilizaron los Encuentros y Foros feministas como un área idónea para las demandas que emanaban de su situación particular. Aunque posteriormente las similitudes que las habían llevado a unirse en un momento determinado fueron superadas por las características y el entorno socio-

económico, y se marcaron entonces algunas diferencias entre los grupos de mujeres. Surgieron así los denominados “feminismos con apellido”:³

- Feminismo popular. Relacionado directamente con las clases bajas, específicamente zonas de pobladoras. Fue representado por MOMUPO, Movimiento Feminista Popular (1990-1993), colectivo Malhuén de lo Hermida.
- Feminismo lésbico. No llegan a constituirse en una vertiente importante del movimiento por la radicalización de las demandas en el terreno sexual y de placer. Temas que aún eran considerados como tabú por la sociedad en general, incluso para las propias feministas. Encuentran representatividad en el Colectivo Lésbico Ayuquelèn, Grupo de Mujeres del Movimiento de Liberación Homosexual (MOVILH) y Lesbianas en Acción.
- Feminismo de élite. Conformado principalmente por las profesionistas que practicaban una doble militancia, tanto dentro de los partidos políticos como en el movimiento feminista.
- Feminismo de las nuevas generaciones. Esta vertiente del movimiento se enfocaba a la incorporación de nuevas generaciones y a su formación relacionada con los conceptos de género. Colectivo Belén de Sárraga (1980-1991), Colectivo Ovarias (1990-1991) y Albórbola (1990-1993) eran confluencias de este tipo de vertiente.
- Medios de comunicación feministas. Diario Marea Alta (1991-1994), Diario Puntada con Hilo, Radio Tierra (1991), la revista Con-spirando (1992). Éstos eran impulsados tanto por ONG's como por agrupaciones de mujeres constituidos con el fin de informar sobre los temas de la mujer.

Paradójicamente, el intento de unión comenzó a mostrar las diferencias al interior del movimiento, ya que, una vez insertadas en esa metodología y diferenciación de objetivos se ubicaron perspectivas de cada movimiento que, de alguna forma,

³ Marcela Ríos, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. *¿Un nuevo silencio feminista?: la transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*, Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2003, p. 63.

comenzaron a impedir una proyección homogénea y organizada de las propuestas en torno a lo que género y defensa del papel de la mujer dentro de la sociedad debían ser. Como ejemplo, el siguiente párrafo pone en evidencia las discrepancias que comenzaron a surgir dentro del movimiento:

*“La diferencia es que nosotras trabajamos con la identidad de clase y las feministas de clase media no, ellas sólo trabajan el género... nosotras tenemos cosas en común con las mujeres de clase media, pero también tenemos otros problemas que ellas no tienen... Nosotras no vamos a avanzar como mujeres si las dos cosas no están vinculadas”.*⁴

Otro de los elementos considerados como obstáculos para la continuidad del vínculo entre feministas, fue una ruptura en los objetivos del movimiento, pues mientras algunas de las propuestas se centraban en un debate más profundo sobre género, sexualidad, violencia sexual, entre otros relacionados con la identificación de roles sexuales, la gran mayoría de integrantes sólo se limitaron a buscar espacios de acción en el ámbito público, como el acceso a cargos políticos y mejores empleos con mayores salarios (equiparación del salario al del hombre).

De igual forma, una vez recobrada la democracia, la cooperación internacional para Chile disminuyó (pues la atención se centraba por ser un país no democrático) y con ello se redujo sensiblemente el apoyo que un gran número de ONG's a favor de las mujeres percibían. Asimismo, el acceso al régimen democrático abrió las puertas para que algunas mujeres se insertaran dentro de las filas del aparato estatal y con ello se generó una pérdida de adeptas para el movimiento. Que de acuerdo a declaraciones posteriores ellas mismas confesaron:

“Cuando nos planteamos constituirnos en una organización fuerte, con capacidad de poder, evidenciamos dos posturas: un sector que privilegia la organización feminista y/o de mujeres, propia y autónoma; y otro sector que privilegia la participación e inserción en

⁴ *Ibid.*, p. 70.

*las organizaciones sociopolíticas ya existentes. La cuestión no se reduce a cuál es más válida, sino en comprender que en ciertos momentos, determinadas mujeres valoran el participar en los espacios mixtos para ir asentando una nueva forma de poder en esos espacios, sin por ello dejar de lado la orgánica feminista (Colectivo Feminista de Concepción 1993, p. 19)".*⁵

A finales de 1993 varias mujeres se congregaron con el objetivo de asistir al Primer Foro Feminista en Concepción, durante el cual se desarrollaron temas en relación con los procesos electorales nacionales, su vinculación con las propuestas, avances y retrocesos de la articulación del movimiento feminista, en la cual se realizó una crítica abierta al gobierno, pues no se vislumbraban grandes avances en cuanto a las reformas solicitadas. Sin embargo, durante este foro también se evidenció la falta de acuerdos entre las militantes del movimiento, ya que mientras las feministas populares trataban de defender la autonomía del movimiento y su independencia frente al gobierno y los partidos políticos, pues afirmaban que la temática femenina era incorporada por la esfera política dentro de una *concepción masculina de la política*,⁶ existía otra vertiente que valorizaba el acceso a los nuevos espacios para que con base en ellos, se pudieran implementar las políticas de género.

Es de esa forma que en 1994, se realizó la marcha por parte del movimiento que defendía esa autonomía, unidas bajo la frase "*esta democracia es una desgracia*". Mujeres de organizaciones populares expresaron su descontento por la calidad de vida en su país, posteriormente en ese mismo año, se creó el Movimiento Feminista Autónomo (MFA) con el principal objetivo de mantener esa autonomía frente a las instituciones estatales.

La discrepancia entre los intereses de las mujeres chilenas, se reflejó también en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1996,⁷ pues el grupo

⁵ *Ibid.*, p. 66.

⁶ María Elena Valenzuela, *op. cit.*, p. 340.

⁷ Desde la década de los ochenta, las feministas de la región crearon un espacio de articulación política para el intercambio de información, integración de redes de actuación colectiva, así como un punto de encuentro para el fomento del diálogo, debate conflictos controversias y formación de coaliciones entre las diversas vertientes del pensamiento feminista en la región. Los países donde

organizador del evento solicitó a las participantes que su asistencia y participación fuera a título personal, sin ninguna institución de respaldo (incluyendo algunas ONG's por ser consideradas organizaciones no feministas). Por lo anterior, la asistencia se volvió mínima y varias militantes del movimiento consideraron tal requisito como una exclusión. Lo que quedó constatado con la opinión de algunas participantes:

*“Lo que me impide estar aquí es el rechazo que siento por las prácticas y procedimientos que han usado (y siguen usando) algunas feministas para descalificar a otras por no pensar y actuar –según ellas- como se debiera en tanto feministas”.*⁸

A nivel internacional, también se tenían grandes aspiraciones sobre la Cumbre de Beijing realizada en 1995, que derivó en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Para organizar la participación chilena, se aglutinaron las organizaciones: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM), Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Centro de Indagación y Expresión Corporal y Artística (CENECA), la Facultad Latinoamericana de Ciencias (FLACSO), Instituto de la Mujer, el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) e Isis Internacional; que rápidamente se vincularon con Naciones Unidas, directamente con UNIFEM, generando el Grupo Iniciativa.

Por su parte, el gobierno chileno representado por SERNAM, elaboró el documento presentado en dicha Cumbre, el cual había enfrentado críticas por parte del Senado de la República al ser expuesto en el Congreso por la Ministra de SERNAM. Dicha situación incentivó el apoyo de las mujeres que integraban el Grupo Iniciativa y más allá de que se analizaran las propuestas en el documento y tratar de enviar un proyecto que contemplara temas de la agenda feminista, años más tarde (1996) el propio Grupo Iniciativa reconoció que en ese momento fue

se han llevado a cabo estos encuentros son: Colombia (1981), Perú (1983), Brasil (1985), México (1987), Argentina (1990), El Salvador (1993), Chile (1996), República Dominicana (1999), Costa Rica (2002), Brasil (2005), México (2009).

⁸ Marcela Ríos, *op. cit.*, p. 85.

más importante la “posición de apoyo moral dejando de lado un análisis de otros aspectos de la acción del SERNAM”.⁹

De esa manera, el movimiento feminista tomó dos vertientes, que si bien, ambas defendían la implementación de políticas de género al interior del país, no tenían un estilo único de hacerlo, por lo cual cada una toma espacios alienados tratando de evitar interacción entre ellos. Como resultado, para el III Encuentro Nacional Feminista, la participación y representación de diversos grupos quedó relegada a un mínimo de asistencia, y los temas abordados no tuvieron una retroalimentación positiva.

2.2 Condición de la mujer a partir del retorno de los gobiernos civiles.

Se podría pensar que después de la fractura del movimiento feminista, no se recabaron mayores logros, pero sería importante reconocer que lo más significativo de la agrupación fue poner el tema de la mujer dentro de la sociedad en la mesa del debate. En ese entonces, la población estaba conformada mayoritariamente por mujeres de acuerdo al censo realizado en 2002 por el INE (se contabilizaron 7.447.695 hombres y 7.668.740 mujeres).¹⁰ Al respecto se puede analizar que, si bien el aporte no estuvo concentrado a nivel cuantitativo, el pensamiento y las investigaciones surgidas a partir del movimiento feminista fueron diversos en cuanto a temas relacionados con la situación de la mujer dentro del país.

En principio podemos mencionar la educación como principal motor del posicionamiento de la mujer en sociedad. La participación de la mujer a nivel educativo, de acuerdo a las cifras aumentó en relación a la última década (Véase Anexo 2 y 3), asimismo se puede estimar que esta comparación hizo evidente que cada día las mujeres estaban casi al mismo nivel e incluso en algunos casos

⁹ *Ibid.*, p. 89.

¹⁰ Véase: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadística en Chile (INE), Comisión Nacional del VII Censo de población y VI de Vivienda, Santiago de Chile, 2003, p. 10, Dirección URL: <http://www.ine.cl/cd2002/sintesis censal.pdf>, [consulta: 13 de junio de 2007].

tenían un mayor nivel educativo que los hombres. En el 2004 durante un seminario internacional, la entonces directora del SERNAM, Cecilia Pérez, refirió que: “en todos los tramos etéreos las mujeres tienen mejor escolaridad que los hombres”,¹¹ por lo cual inicialmente se pensaría que esta mayor educación podría traducirse en un mayor ingreso al mercado laboral y un mejor salario.

A pesar de haberse incrementado la fuerza laboral femenina que en 1992 representaba un 29,5%, mientras que en 2002 aumentó al 35,6%, las mejoras en cuestiones de salario no estuvieron presentes. En esa línea, el impedimento principal que evitó el avance de la mujer en el medio laboral, fue la cultura, pues en Chile (de acuerdo a las conclusiones del seminario),¹² se tenía la creencia de que contratar a una mujer era menos redituable que el emplear a un hombre, de igual forma se tenía como idea que el trabajo de la mujer era solo un subsidio a lo realizado por un trabajador masculino. Además, aún persistía la segmentación de ocupaciones según el sexo, pues la mayoría de las mujeres continuaban realizando labores “propias” de lo femenino dentro del sector terciario (o de servicios), entre las que destacaron el comercio, labores de servicio doméstico en hogares privados y la enseñanza (Véase Anexo 4). Con lo cual queda entendido que si bien las mujeres dejaron sus hogares para integrarse al mercado laboral, lo hicieron tratando de encuadrarse en el mismo sistema y reproduciendo el mismo patrón de discriminación y subordinación tradicional.

En Chile había mujeres preparadas en varios niveles educativos, o al menos en lo básico, que continuaban sumándose al sector de los servicios. Lo anterior nos lleva a dos escenarios: el primero es que se abren espacios educativos para permitir la inserción de la mujer en el mundo laboral ya globalizado con una diferencia significativa en las oportunidades (supuestamente obvia por la reciente inserción) o que simplemente dichos espacios fueron un breve respiro a la dirigencia política del país, para acallar las voces de mujeres que demandaban un mayor reconocimiento como nuevas actrices en el terreno de lo público.

¹¹ Seminario Internacional “El trabajo femenino es fundamental para reducir la pobreza. Santiago de Chile. Naciones Unidas, 27 de julio del 2004, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2002/2972004.htm>, [consulta: 17 de agosto 2008].

¹² *Idem.*

Estadísticamente, también a nivel nacional, se identificó un notorio crecimiento de la jefatura del hogar femenina, pues en 1992 el 25.3% de las familias en el país, tenía como jefa del hogar a una mujer, y en 2002 aumentó hasta 32%, lo cual demostró una tendencia en que la mujer se ocupaba por sí misma de todos sus gastos, incluidos los familiares. No obstante, en la mayoría de las familias que tenían jefatura femenina, la mujer no contaba con una pareja que contribuyera a los gastos del hogar, por ello se hizo hincapié en:

“Los hogares con jefatura femenina, especialmente aquellos formados por la madre sola y los/as hijos/as, son mas vulnerables a la pobreza, razón por la cual deberían ser beneficiarios prioritarios de las políticas y programas sociales”.

La calidad de vida que tuvo la mujer en esta nueva inserción al mercado laboral no fue lo anhelado por el movimiento feminista, porque a pesar del acceso al trabajo remunerado, el crecimiento en el ámbito escolar y la percepción de fuentes económicas, las mujeres/madres/hijas, se enfrentaron a un problema más allá de la superación en la escuela o la búsqueda de empleo, que surgía de un ente enraizado en la mente y las costumbres, no sólo de los hombres (como género), sino también de ellas mismas, considerándose aptas para otro tipo de labores dentro del hogar, siguiendo el rol tradicional que desde años atrás ya se había convertido en su destino cultural (Véanse Anexo 5 y 6).

Las diferencias de oportunidades para el hombre y la mujer en el ámbito público no sólo afectaban a la población nacional, cabe señalar que la calidad de vida de otras mujeres insertas en esta dinámica de la sociedad chilena (como las miles de inmigrantes de otros países que ingresaron al país como trabajadoras domésticas) también sufrieron discriminaciones e incluso su trabajo merecía menor sueldo, no sólo por ser mujeres, sino también por ser de origen indígena. Por ello en 2004 ya se mencionaba el término de feminización de la pobreza, pues a pesar de que las mujeres tenían una mayor educación, debido al entorno cultural, no les era posible una mejor calidad de vida. Además, derivado de la cultura, siendo la mujer el pilar en los hogares que definía la educación y cuidado de los hijos, sin posibilidad de

pagar algún servicio adicional como niñeras, la mujer tenía dobles o triples jornadas de trabajo.

En ese contexto, la representatividad de la mujer dentro del Congreso o los puestos de poder estuvieron limitados, pues desde las elecciones que terminaron con la dictadura, sólo 2 de 38 senadores elegidos y 7 de los 120 diputados fueron mujeres.¹³ Con ello, la mujer no contaba con la representatividad mínima suficiente en los cargos de administración pública ni en el poder legislativo o en última instancia el ejecutivo, siendo su papel restringido de la toma de decisiones no sólo al más alto nivel, sino también dentro de sus hogares. Lo que quedó reflejado en el siguiente texto:

La baja proporción de mujeres que postularon a cargos de elección popular en las primeras elecciones legislativas después de 16 años de dictadura, demostró que la participación electoral no garantiza a las mujeres participar de la toma de decisiones.¹⁴

Además dadas las condiciones del empleo, en calidad de domésticas o en la labor que desempeñaban dentro de la rama de servicios (en su mayoría), las mujeres como subordinadas de alguna persona de mayores recursos, y en una situación de clara debilidad de poder, estaban totalmente expuestas a la violencia física, psicológica y sexual. Independientemente de su condición económica, la violencia estaba arraigada culturalmente, pues como ya se analizó en el capítulo anterior, la mujer era el equivalente a alguien que no contaba con el derecho a elegir por su cuenta, ni tomar decisiones.

De hecho, existe una evidencia creciente de que en Chile existen altas tasas de violencia y abuso físico de la mujer en la vida de pareja. En el gran Santiago la investigación de Soledad Larraín en 1992, concluyó que la violencia conyugal se da en todas las clases sociales

¹³ María Elena Valenzuela, *op. cit.*, p. 341.

¹⁴ *Ibid.*, p. 348.

*y que en una de cada cuatro familias hay una mujer que vive violencia física.*¹⁵

Esta violencia en el mejor de los casos era el abuso físico por parte del hombre como demostración de virilidad y poder, representado con golpes, insultos y humillaciones. En el escenario más grave, en Chile se comenzó a hablar de feminicidio, el cual *“opera, a su vez como forma de dominación y control hacia todas las mujeres tanto género. Es así la expresión extrema de violencia de género ejercida por hombres contra mujeres y niñas, naturalizada en la cultura y tolerada por el Estado y la sociedad.”*¹⁶

Cuando el Estado tolera la violencia contra las mujeres, no sólo es un vigilante más, sino también se convierte en cómplice y ejerce un tipo de violencia más silenciosa y permanente en contra de ellas. Es entonces cuando podemos mencionar la falta de programas enfocados a auxiliar a la mujer, en particular dentro de los esquemas de salud, que poco hacían para la defensa de sus derechos. Como ejemplo podemos destacar que de acuerdo a un estudio realizado por Naciones Unidas en Chile, el número de hombres que tenían VIH en el 2000 ascendían a 89.7% del total de los enfermos y tan sólo 10.3% estaba representado por mujeres.¹⁷

Así, la violencia ejercida no sólo provenía del otro género, también se introyectaba en la vida de la mujer cuando se emitían críticas relacionadas con el comportamiento sexual de ésta (evitando la distribución de métodos anticonceptivos), más no así con el del hombre, permitiendo un mayor número de parejas sexuales. Además no existía un programa adecuado que proporcionara educación sexual como forma de evitar enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados.

¹⁵ Soledad Larraín, Estudio de prevalencia de la violencia doméstica en la región metropolitana, patrocinado por la OPS y SERNAM, Santiago, 1992

¹⁶ *Feminicidio en Chile*, Corporación la Morada, Santiago de Chile, octubre 2004, p. 6, Dirección URL: <http://www.lamorada.cl/>, [consulta: 16 de julio de 2009].

¹⁷ “Cultura machista aumenta el resigo de expansión de la epidemia del VIH/SIDA”, Naciones Unidas, Chile, 30 de noviembre de 2000, Dirección URL: www.onu.cl/index_ie.html, [consulta 18 de agosto de 2009].

En esa línea, a pesar de que Chile ratificó la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo en 1994, sobre derechos sexuales y reproductivos, no se avanzó en el tema, como lo expresó el Dr. Hugo Colvarán en un informe de Naciones Unidas:

“Sin embargo, estamos aún lejos de que hombres y mujeres elijan cómo vivir plenamente su sexualidad y, menos aún puedan ejercer este derecho que ha sido tan ampliamente reconocido: el de adoptar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación y a contar con la información y los medios necesarios.”¹⁸

En lo jurídico, el Estado también realizó algunas acciones a fin de otorgar cierto reconocimiento a las demandas de las nuevas actrices. Particularmente en lo relativo a las reformas a la ley, sí se realizaron modificaciones que tenían (supuestamente) como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y una equidad entre géneros (hombres y mujeres). Sin embargo, ¿qué beneficio hay en un cambio al marco jurídico, si no existe un desarrollo cultural en cuanto a perspectiva de género que lo sustente? y ¿qué tan concientes estaban de ello los dirigentes políticos de ese entonces para realizarlo aún a sabiendas de que no tendrían la efectividad que se demandaba?

Primero, la publicación de la Ley de Violencia Intrafamiliar N°19.325 publicada el 27 de agosto de 1994, sancionaba los actos de violencia intrafamiliar definiéndolos como “todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de algún miembro de la familia”, con lo cual desvinculó y minimizó importancia a la violencia ejercida especialmente contra la mujer al generalizar el término, de esa forma la violencia continuó como un problema social pero no se le otorgó la atención suficiente a fin de mejorar la calidad de vida en tanto género.

Por otra parte, la reforma a la Constitución, estableciendo explícitamente la Igualdad de Hombres y Mujeres, N°19.611, publicada el 16 de junio de 1999, que modificó el Artículo 1 de la Carta Fundamental, señala que "las personas" (en vez

¹⁸ “Chile tiene grandes deficiencias en salud sexual y reproductiva, según estudio de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile”, Naciones Unidas, Chile, 3 de diciembre de 2002, Dirección URL: www.onu.cl/index_ie.html, [consulta: 18 de agosto de 2009].

de "los hombres") nacen libres e iguales en dignidad y derechos; y agregó en la garantía constitucional de igualdad ante la ley (art. 19 N°2 inciso 1), una parte final que establece explícitamente que "Hombres y mujeres son iguales ante la ley", no tiene la solidez y legitimidad que únicamente otorga la idiosincrasia popular al respeto de mujeres como entes pensantes y con derechos propios.

También en el área internacional, se dio la ratificación de la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, publicada el 10 de noviembre de 1998, así como la ratificación de los Convenios 103 y 156 de la OIT, Decreto N° 1907, publicada el 3 de marzo de 1999 que abordó la protección a la maternidad y las responsabilidades familiares compartidas, respectivamente.

A primera vista, parecen ser mecanismos muy útiles para el establecimiento de un mejor trato hacia la mujer, no obstante, los logros de estos instrumentos no fueron de gran trascendencia pues los mecanismos que estaban destinados al manejo de esas políticas no estaban interesados realmente en un cambio cualitativo y no comulgaban precisamente con el ideario feminista de una equidad real pues el sistema tradicional no lo permitía.

Finalmente, es cierto que existieron variantes que sobrevinieron a la llegada de la democracia y permitieron un desenvolvimiento del movimiento feminista que coadyuvó a la consideración de la mujer en el ámbito público y al acceso al mercado laboral, aunque estos procesos se dieron en condiciones de inferioridad a comparación de los hombres, pues la mujer no tuvo la oportunidad (en la mayoría de los casos) de participar en la toma de decisiones tanto en el ámbito privado como en el público. Sumado lo anterior, resulta un panorama más claro de la calidad de vida de la mujer, sus obstáculos en tanto género dentro de la sociedad chilena, así como los retos a enfrentar a partir del cambio de mando presidencial a una de ellas, Michelle Bachelet.

3. El ascenso y el ejercicio político de Michelle Bachelet en la sociedad chilena (2006-2009).

Mucho se ha hablado de la victoria (en cuestiones de género) que representa el ascenso de una mujer a la presidencia chilena. Sin embargo, cabría señalar quién es esta mujer que logró simpatía política dentro de la población, a tal grado de asumir el cargo de Presidenta de la República de Chile.

Verónica Michelle Bachelet Jeria nació en Santiago el 20 de septiembre de 1951. Hija de familia acomodada, sin grandes preocupaciones económicas, su padre, Alberto Bachelet Martínez ascendió a General de Brigada en la Fuerza Aérea de Chile, mientras que su madre, Ángela Jeria, desarrollaba su carrera en arqueología.

Michelle Bachelet inició su carrera de medicina en la Universidad de Chile en 1970, posteriormente, a lo largo del Gobierno de la Unidad Popular, ingresó a las filas de Juventud Socialista.¹ Tras el golpe de Estado orquestado en contra de Salvador Allende, Alberto Bachelet (que en ese entonces estaba a cargo de la Oficina de Distribución de Alimentos del Gobierno) fue aprehendido y acusado de “traidor a la patria”, para después ser trasladado a la Cárcel Pública, donde falleció en marzo de 1974 a causa de un paro cardíaco.

A pesar de ello, Bachelet continuó sus estudios dentro del país, apoyando al Partido Socialista hasta principios de enero de 1975, cuando ella y su madre fueron desalojadas de su casa por agentes del DINA² y llevadas a Villa Grimaldi, el principal centro de torturas del régimen de Pinochet. Luego de unos días, fueron reubicadas en el Centro de detenidos de Cuatro Álamos. A finales del mismo mes, cuando alcanzaron su libertad, ambas emprendieron un viaje a Australia y posteriormente a la desaparecida República Democrática Alemana, en calidad de

¹ Organización política juvenil fundada en 1935, de ideas democráticas y de izquierda, en defensa de los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de las y los jóvenes chilenos. Está integrada por jóvenes entre los 14 y los 30 años de edad, y tiene vinculación directa con el Partido Socialista de Chile.

² Dirección de Inteligencia Nacional, que era el organismo ejecutor de las desapariciones forzadas durante la dictadura de Augusto Pinochet.

exiliadas políticas, donde Bachelet continuó sus estudios de medicina y dio a luz a su primer hijo.

En 1979 regresó a Chile y, en 1982, al recibirse de médico cirujano por la Universidad Nacional obtuvo una beca en el Colegio Médico de Chile, con la cual extendió sus estudios para alcanzar su especialidad en pediatría y salud pública. En esos años tuvo participación en algunas ONG's, hasta 1990, cuando se incorporó al sistema público de Salud y nació su segunda hija.

A partir de 1994 fungió como asesora del Ministerio de Salud y por visiones personales sobre el vínculo entre la milicia y la sociedad civil,³ ejecutó un curso acerca de Estrategia Militar en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe), con cuyos logros obtuvo en 1997 otra oportunidad para enfocarse nuevamente en otro curso acerca de Defensa Continental en el Colegio Interamericano de Defensa de Washington DC, de tal suerte que a su regreso se unió al Gobierno como asesora del Ministro de Defensa.

En 1999 estuvo encargada de la campaña electoral de Ricardo Lagos, candidato de la Coalición de la Concertación de Partidos por la Democracia,⁴ quien al asumir el cargo en el 2000 la eligió como Ministra de Salud. Luego de dos años, con los cambios en el gabinete presidencial, Michelle Bachelet se convirtió en la primera mujer, no sólo en Chile, sino en toda América Latina, en ocupar la titularidad de un Ministerio de Defensa. Lo cual fue destacado también por los medios de prensa con el siguiente párrafo aludiendo a su llegada a la presidencia:

“Pero sí les ha recordado que es una mujer, la primera vez en la historia de Chile que las fuerzas armadas son sometidas a una autoridad con enaguas. Y peor para la vanidad castrense, una mujer entrenada para tratar con niños. Les ha recordado que es una mujer separada, otro delito de lesa machismo. Dos veces separada. Que es

³ Véase la biografía publicada por la Presidencia de Chile en: <http://www.gobiernodechile.cl/viewPresidenta.aspx?idArticulo=22478>

⁴ Los principales partidos que la conforman son el Demócrata Cristiano, por la Democracia, Radical y Socialista. A estos se sumaban el Partido Democrático de Izquierda (PDI), el MAPU Obrero Campesino, el Partido Liberal y otros movimientos civiles de los años 1980, hoy, todos desaparecidos o fusionados en otros partidos.

*agnóstica, y con esto les ha querido decir que nadie la verá jugar con la religión ajena, comulgando, por ejemplo, sólo por hacerse propaganda. Y lo de socialista, los señores entorchados, que han puesto sus quepis sobre la mesa lustrosa, como si fuera la última ficha que les queda por jugar, lo saben de sobra.*⁵

Es en esos años cuando comenzó a sumar puntaje político y se perfilaba en las encuestas como la favorita dentro del Partido Socialista como la candidata presidencial, se llegó a comentar en los medios periodísticos nacionales que su candidatura simbolizaba “*la razón, el acceso a la modernidad, que es igualdad, la ruptura con el lastre de las tradiciones machistas*”.⁶ El 1 de octubre de 2004, Bachelet dimitió del Ministerio de Defensa, para dedicarse de lleno a su candidatura presidencial como precandidata de la Concertación de Partidos por la Democracia en contra de Soledad Alvear del Partido Demócrata-Cristiano (también parte de la Concertación), para finalmente, el 8 de septiembre de 2005, oficializarse como la única candidata por la Coalición.

3.1 Contexto político-social y ascenso a la presidencia.

Al inicio de la campaña por la precandidatura, el 21 de julio del 2005, se conformó la Red de Mujeres (REDMU) a fin de apoyar a Michelle Bachelet, la cual llegó a integrar a 10,000 mujeres de diferentes profesiones y estratos sociales, a fin de fungir como sustento político y erigir a Michelle Bachelet como la única candidata por la Concertación a la Presidencia de la República.

⁵ Sergio Ramírez, *En manos de una mujer*, El País, España, Tribuna del 20 enero de 2006, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/opinion/manos/mujer/elpepiopi/20060120elpepiopi_11/Tes/, [consulta: 18 de agosto de 2009].

⁶ Paul Wader, *¿El poder es siempre masculino? Michelle: ¿una madre para Chile?*, Punto Final, del 21 de diciembre de 2005, <http://www.voltairenet.org/article135456.html#article135456>, [consulta: el 18 de julio de 2009].

No obstante, durante su candidatura aún no se tenía certeza de la capacidad de la ex Ministra para desenvolverse en la más alta esfera de poder, por lo que la prensa sintetizó tales dudas en el siguiente texto:

“Y como entonces los dirigentes de los partidos políticos tardaban en pronunciarse y se oía en el ambiente las dudas de clase política y de muchos chilenos acerca de la factibilidad de que una mujer pudiera gobernarnos (...).”⁷

Bachelet tuvo que enfrentar el sistema eminentemente patriarcal en Chile, apelando a sus proyectos anteriores dentro del ámbito gubernamental para contrarrestar las críticas que se le hacían por su condición de mujer, tales como: “la gordi” o “la Michelle”.⁸ Asimismo, se encontró inmersa en una competencia contra la que pretendía ser candidata por la Concertación, por la vertiente del Partido Demócrata Cristiano, quien había ocupado el Ministerio de Relaciones Exteriores; Soledad Alvear.

Sin embargo, Bachelet resultaba ser la primera en las encuestas de opinión popular dentro de su partido, no sólo por su gestión en el Ministerio de Defensa, en la cual incluso se llegó a mencionar que había logrado disciplinar al Ejército, sino que también conquistó con su carisma y actitud de interés por los más desposeídos, a tal grado que en su campaña acudió de “puerta en puerta” haciendo promoción de su candidatura, resaltando sus propuestas en temas enfocados a la protección social y paridad de género, la erradicación de la discriminación, educación preescolar, mayor transparencia dentro de la gestión gubernamental, lucha contra la delincuencia, la reformulación del sistema previsional (asistencia pública), entre otros.

No obstante, temas como el matrimonio entre homosexuales y el aborto fueron totalmente excluidos del programa de Gobierno presentado el 18 de octubre del 2005, pues de acuerdo a declaraciones de la entonces candidata, hablar del aborto “es empezar por el problema y no por la solución”, y en referencia al

⁷ Lidia Baltra Montaner, *Señora Presidenta... Mujeres que gobiernan*, Editorial Mare Nostrum, Santiago de Chile, 2006, p. 15.

⁸ Paul Wader, *op. cit.*

matrimonio entre personas del mismo sexo informó no haberlo considerado, pero afirmó que se encargaría de solucionar los conflictos generados por partición de bienes, herencias y acceso a la salud.

Asimismo, resulta de particular interés que bajo la presentación de su programa, Bachelet afirmó la continuidad de *Chile Solidario*, programa del Presidente Lagos, asegurando la propuesta de erradicar la pobreza extrema, mediante la “(...) *focalización y ampliación del actual programa Chile Solidario*”, el cual había recibido algunas críticas por parte de la Organización Internacional del Trabajo en su informe “Chile Solidario y los Desafíos de la Igualdad”, compendio de cuatro capítulos que planteaba como primer cuestionamiento: “El sistema Chile Solidario: ‘¿una política innovadora para erradicar la pobreza?’” y realizaba ciertas propuestas para el fortalecimiento de los elementos de género dentro del mismo sistema de protección.

Durante su campaña, Bachelet también realizó algunas visitas a Estados Iberoamericanos⁹ antes de presentar su candidatura, lo cual la colocó en la mira de la opinión pública internacional, como “hija de un militar asesinado por la dictadura”, lo cual le sirvió como un elemento más que contribuyó a su ascenso, pues hasta cierto punto exaltaba la opresión de la que no sólo ella, sino todo el pueblo chileno, había sido víctima. Así, el 25 de mayo del 2005 la competencia erigida por Soledad Alvear se termina a falta de capital político.

A pesar de todo lo realizado por Bachelet, otro hecho que la colocó no sólo como una opción, sino que la llevó directo a la Presidencia de la República era la presencia de la Concertación en la esfera política, tanto a nivel gubernamental, como dentro del Congreso. Desde la caída del régimen de Pinochet en 1990 hasta la actualidad, la Concertación, vía elecciones, había estado encargada de dirigir al país.

⁹ Entre los países que visitó estuvieron: Uruguay (febrero 2005), Argentina (septiembre 2005), España (julio 2005).

El dominio político de la Concertación podría llevar a restar méritos a los esfuerzos de una mujer para suponer que por su propia proyección obtuviera un cargo de tan suma importancia y poder.

Pero en la realidad, podemos afirmar que el poder político que en ese momento ejercía la Concertación, promovió una coyuntura tan favorable que Bachelet y sus propuestas conjuntaron los elementos suficientes para una campaña efectiva que la llevaron al triunfo electoral el 15 de enero del 2006 (en segunda vuelta), al conseguir el 53,49% de los votos, asumiendo su cargo en marzo del mismo año.

Al conocerse los resultados de la elección, el candidato opositor de la derecha, Sebastián Piñera, reconoció la victoria de Bachelet:

*“Quiero felicitar a Michelle Bachelet por el triunfo que obtuvo. No sólo porque será la primera presidenta de Chile, sino también como un homenaje a esos millones de mujeres que con esfuerzo y tenacidad han logrado el lugar que les corresponde en nuestra sociedad”.*¹⁰

Internacionalmente, los medios de prensa destacaron su victoria como un cambio cultural importante a nivel nacional, pues luego de asumir como Ministra de Defensa, su ascenso a la presidencia (de acuerdo a los medios) fue un avance notorio en las prácticas sociales y culturales de Chile, anteriormente consideradas machistas.

*“Soy mujer, socialista, víctima de la dictadura, separada y agnóstica; junto cinco pecados capitales, pero vamos a trabajar bien”.*¹¹

La frase anterior cobró tanta fuerza que cuando asumió la presidencia fue aplaudida por los medios internacionales de prensa al ser la primera mujer en asumir el cargo y mostrando un logro que, sesgado de lo personal, dibujaba un panorama de modernidad y civilidad para el pueblo, ubicando a Chile como un hito en las relaciones de género, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo.

¹⁰ “Michelle Bachelet presidenta de Chile”, BBC Mundo, del 16 de enero de 2006, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4615000/4615592.stm, [consulta: 23 de julio de 2009].

¹¹ Frase recogida en varios medios de prensa nacionales e internacionales que enunció Michelle Bachelet en el 2002 en una reunión con altos mandos militares, al asumir como Ministra de Defensa.

Sin embargo, al asumir sus funciones, el ejercicio de gobierno no sería tan fácil como se tenía previsto, pues Chile tenía una deuda en lo social considerable, que los gobiernos anteriores habían tratado de maquillar con la continuidad en las políticas económicas, haciendo de lado proyectos que ayudarían a la defensa de los derechos y a una convivencia social más equitativa.

Como bosquejo del contexto social que tenía la presidenta electa, a partir del 2006 se agudizaron (o al fin se reconocieron) los problemas de discriminación, no sólo siguiendo los referentes regulares como pobreza, discriminación contra la mujer, contra los jóvenes, contra los grupos étnicos, etc.; sino que ahora se comenzó a mencionar la homosexualidad, lesbianismo y transexualidad. Alza la voz un nuevo actor contra la discriminación, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH),¹² que integró y se autonombró defensor de las garantías de las minorías sexuales. Este organismo no gubernamental incluso realizó un estudio a fin de identificar la proporción de chilenos que utilizaba la discriminación como forma de relacionarse con otros. Los resultados de la encuesta nacional fueron contundentes, pues se determinó que el 92% de la población estimó que *“los chilenos somos discriminadores”*.

Las críticas no sólo provenían del interior del país, sino también de observadores internacionales, pues el Foro Económico Mundial en su Informe Global de Género 2006, ubicaba a Chile entre los tres peores países de la región Sudamericana en igualdad de género. De los 115 Estados que integraban la lista, Chile ocupaba el número 78 (de acuerdo al informe, por la baja participación de la mujer en la esfera económica y política), quedando en el octavo lugar a nivel de Sudamérica, logrando superar sólo a Ecuador y a Bolivia. Al respecto, Laura Albornoz, Ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) aseguró:

¹² A pesar de que su fundación se origina desde 1991, en el 2006 cobra tal fuerza que sus propuestas hicieron eco en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Amnistía Internacional y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los cuales basados en sus informes comenzaron a emitir recomendaciones al Gobierno chileno para combatir la discriminación contra las minorías sexuales. (Véase http://www.movilh.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=3)

“Persiste la brecha salarial, ya que las mujeres ganamos 30% menos que los hombres y, si estudiamos en la universidad o tenemos un posgrado, llegamos a un 56% de diferencia. La alta tasa de violencia contra la mujer es similar, en tanto, al promedio regional”.

3.2 Perspectiva de género en el gobierno de Bachelet.

Al principio de su gestión gubernamental Bachelet enfrentó diversos conflictos sociales provocados por la ineficiencia del sistema de transporte nacional (Transantiago), así como marchas de estudiantes (mejor conocida como la rebelión de los pingüinos) tras mejoras en el servicio educativo del país,¹³ lo cual no sólo debilitó su capital político, sino que a su vez restó importancia a los temas que en un inicio la nueva presidenta había puesto sobre la mesa, dando prioridad a la educación y al sistema de transporte nacional.

También en la prensa nacional e internacional se hizo hincapié sobre el aumento de la pobreza como resultado de la inequitativa distribución de los ingresos y la similitud en cuanto al manejo de políticas públicas (inexistentes) comparadas al periodo de Augusto Pinochet. Al respecto, se dieron a conocer por medio de la prensa, unas declaraciones que efectuó María Elena Rozas, en ese entonces y aún Directora de la Alianza por una Mejor Calidad de Vida (RAP – Chile)¹⁴ en referencia a que en su país “Hay dos naciones distintas”. Asimismo, la prensa crítica alertó:

¹³ La rebelión de los pingüinos fue una movilización estudiantil que logró aglutinar a 800 mil estudiantes de nivel secundaria que portan uniformes azules y blancos, así como más de 700 detenidos. A nivel nacional, la movilización fue silenciada por medio de los carabineros (fuerza policial) con gases lacrimógenos y mangueras de agua a presión. Entre las diversas demandas que exigían se encontraba la derogación de la de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), promulgada el último día de dictadura por Augusto Pinochet en 1990, por considerarla discriminatoria, pues dividía la educación en dos vertientes: para ricos y para pobres, lo cual se reflejaba directamente en la calidad de enseñanza que recibían.

¹⁴ Organismo no gubernamental integrado por organizaciones ecologistas y sociales. Los que integran la lista son: Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), de trabajadoras rurales, Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (Anamuri) y de investigación agrícola, Corporación de Investigación en Agricultura Alternativa (CIAL).

*“El gobierno de Bachelet, igual que los anteriores, tienen muchas amarras. Lo que se dice es que la Concertación por la Democracia es una buena administradora de las políticas que se implementaron en el período de Pinochet, y es muy conveniente para las derechas que las izquierdas estén gobernando en esas condiciones. (...) No era mala la oportunidad de emprender un proyecto de esa índole. A cargo, además, de una mujer que reunía en sí buena parte de los padecimientos colectivos”.*¹⁵

Asimismo, se alertó sobre la “feminización de la pobreza”, pues a pesar de las medidas tomadas en Chile la pobreza se relacionaba directamente con la mujer al ser discriminada laboralmente y no percibir el mismo salario que un hombre (Véase Anexo 7). Después de año y medio de gestión con la promesa de disminuir la pobreza, se habló muy poco en términos reales de dicho indicador, el tema se dejó de mencionar por los problemas internos que aquejaban en ese momento al país. De acuerdo con investigadoras feministas *“la división del trabajo que las responsabiliza del trabajo reproductivo y de cuidado, las restringe en el acceso a oportunidades laborales y económicas, dando lugar a lo que se ha llamado ‘pobreza de tiempo’”*.¹⁶

En relación con los programas implementados para solucionar la situación, también se emitieron algunas críticas clave para determinar su funcionalidad, como la siguiente:

“En todos estos programas son las mujeres las que reciben una transferencia monetaria a cambio de que los miembros de la familia asistan a las instituciones de educación, salud y otros servicios sociales. Esto se traduce en cambios en la dinámica familiar, una mayor carga de trabajo y en muchas ocasiones en un mayor descuido

¹⁵ Leonora Ramírez S., *Dice aumenta pobreza extrema en Chile*, Hoy, Santiago de Chile, 27 de enero de 2007, Dirección URL: <http://www.hoy.com.do/el-pais/2007/1/23/231923/>, [consulta: 12 de julio de 2007].

¹⁶ *Un debate que muestra y oculta*, Argumentos para el cambio en tiempos de paridad, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), No. 71, Santiago de Chile, julio 2007, Dirección URL: <http://www.cem.cl/argumentos/ediciones/argu71.htm> [consulta: 12 de julio de 2007].

*de las necesidades de las mujeres mismas en pro de un mayor bienestar para sus familias. De esta manera, los logros de equidad social no implican necesariamente una mayor equidad de género, en la medida en que este trabajo adicional es considerado como parte del trabajo que “naturalmente” deben hacer las mujeres.*¹⁷

Por ello, a pesar de todos los programas enfocados al “mejoramiento” de la calidad de vida de la mujer chilena, varios medios de la prensa chilena subrayaron que se quedaban únicamente como propuestas, más allá de una efectividad real que se concretara en la vida de las mujeres chilenas. Lo cual quedó demostrado con el enunciado que sigue:

*“El discurso liberal chileno ha construido la noción de igualdad entre hombres y mujeres sólo en el ámbito de lo público dejando intocado el privado”.*¹⁸

A finales de enero del 2007, la Presidenta Bachelet firmó un decreto para la distribución gratuita de la píldora del día después en los centros de salud pública para las jóvenes (desde los 14 años) que lo requirieran. De acuerdo con la medida, en ese año se contabilizaban 40.000 embarazos no deseados al año. Sin embargo, la oposición (Alianza por Chile), grupos de la iglesia católica y adeptos a las ideas tradicionales, se sumaron en contra de la propuesta e interpusieron un recurso ante la Corte Suprema de Justicia que otorgó el fallo de la no distribución del fármaco. Hasta el 22 de julio de 2009 fue aprobada, finalmente, la distribución del fármaco por la Cámara de Diputados y se espera que en el futuro próximo se apruebe en el Senado.

En tanto, el Gabinete que aseguraba la imagen de la continuidad de las promesas de campaña, equiparadas al número de mujeres en la cartera ministerial, fueron

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Sonia Aguirre Montecino, *Identidad de género, igualdad y entramado del poder*, Antroposmoderno, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, del 21 abril de 2007, Dirección URL: http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1056, [consulta: 16 de julio de 2009].

sacrificadas en pro de la imagen (bastante desgastada políticamente)¹⁹ y la continuidad del régimen, que fue duramente criticado por sus detractores políticos:

*“La regla de paridad –para qué decir – se abandonó del todo. Los debates acerca de las reglas de acción afirmativa seguirán pendientes. No cabe duda que uno de los activos simbólicos del gobierno – que llamaron la atención en todas partes – acaba también de ser abandonado”.*²⁰

Con respecto a los compromisos internacionales adquiridos en esta gestión, se realizó en Santiago la I Conferencia Iberoamericana de Género y Cohesión Social, en octubre del 2007, encabezada por la Presidenta Michelle Bachelet y la Ministra del SERNAM, Laura Albornoz. Durante la conferencia, se realizaron las deliberaciones bajo la propuesta de que:

*“La perspectiva de género, incorporada al concepto de cohesión social, implica tener en cuenta la activa y creciente participación de las mujeres en la vida económica, social, cultural y política de los países y la correspondiente conciliación entre la vida familiar y el trabajo remunerado. También incluye la necesaria participación de los hombres en las responsabilidades al interior de las familias”.*²¹

Después de dos días de análisis y revisión, las ministras y representantes del gobierno enfocadas a la paridad de género concluyeron:

“Promover e impulsar el Consenso de Quito como Agenda Iberoamericana de Igualdad, y desarrollar estrategias político-técnicas que faciliten la aplicación de los postulados de esta Declaración, reforzando la institucionalidad de las políticas de igualdad y equidad

¹⁹ El nivel de aceptación de la gestión de la Presidenta Michelle Bachelet disminuyó hasta un 35% de aprobación en octubre del 2007, el nivel más bajo registrado desde que asumió el cargo.

²⁰ Carlos Peña, *La muerte del bacheletismo*, El Mercurio, Chile, 1º de abril de 2007, Dirección URL: <http://agendadelasmujeres.com.ar/formatodeimpresion.php?nota=3705>, [consulta: 16 de julio de 2009].

²¹ Declaración de la primera conferencia iberoamericana de género: Género y cohesión social. Santiago, Chile, 11 y 12 de octubre 2007, Dirección URL: http://www.oei.es/genero/declaracion_rms_genero_espanol_en_baja.pdf, [consulta: 8 de mayo de 2008].

de género, situándolas como prioridad dentro de las políticas de los Estados”.

Dicho evento que inicialmente fue propuesto por la mandataria chilena, tenía como objetivo principal que el tema fuera retomado como uno de los asuntos principales en la Cumbre de Iberoamérica para Jefes de Estado a realizarse casi un mes después, en noviembre del 2007, la cual tenía por tema "Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica". Sin embargo, tuvieron mayor impacto las diferencias entre el Rey español Juan Carlos y el Presidente venezolano Hugo Chávez, quedando el tema de género en un segundo plano. Y no sólo eso, para el siguiente encuentro de género a nivel Iberoamericano, realizado en San Salvador, El Salvador, ni siquiera le dio la importancia otorgada a la I Cumbre, ya que al evento asistió únicamente la Subdirectora de la SERNAM, lo cual deja la impresión de que sólo se tenía pensado reflejar una imagen en pro del género, cuando en realidad no se consideraba un tema tan prioritario dentro de la agenda oficial.

Otra propuesta de ley para el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer, enviada al Congreso en octubre del 2007, fue la ley de cuotas, que tenía como prioridad ampliar las oportunidades para que las mujeres pudieran tener mayor representatividad en cargos populares, sin embargo, dicho proyecto de ley sigue siendo revisado después de dos años por el cuerpo legislativo. De hecho, recientemente (1° de septiembre de 2009) varias diputadas mantuvieron un encuentro con la Presidenta Bachelet a fin de ejercer presión y tratar de apresurar la votación a fin de que la ley de cuotas sea aprobada por el pleno.

Con las dificultades que enfrenta la mujer también en la incorporación de este tipo de legislación, cabría señalar que el cambio puede comenzar a gestarse no únicamente con la aprobación de estas leyes, sino más bien cuando se ataca el problema de raíz: la tradición y costumbre; es decir, que el hombre comparta la responsabilidad del cuidado familiar y del hogar; la modificación de horarios y hábitos dedicados exclusivamente a enriquecer una forma masculina (individualista) de vivir; y por último, mantener el financiamiento de proyectos

encaminados a la integración de la mujer en los espacios políticos, dejando de victimizar y estigmatizar el problema como un algo inherente a la condición de la mujer en sociedad, sino proyectándolo y entendiéndolo como un problema de usos y costumbres que está diferenciado de la ley.

3.3 Ineficiencia de la aplicación de políticas de género.

No obstante todos los intentos de la Presidenta por generar espacios más equitativos de acuerdo a su visión, hay que entender que el enfoque de género no necesariamente conlleva a sólo establecer programas sociales que beneficien a determinado grupo de mujeres, sino más bien debe exponer y atacar la relación tradicional de poder en la que claramente se identifica un vencedor y un vencido.

Si en realidad se tuviera una visión para una igualdad de género, se implementarían políticas de no discriminación a las minorías sexuales, que poco a poco han ido reclamando los espacios sociales pertinentes para su pleno desarrollo, es ahí donde las políticas fallan, pues si consideramos la violencia de género como foco rojo en los estándares de calidad de vida, ciertamente, la violencia de género es muy importante para determinar la dominación y subordinación de la mujer frente al hombre, pero ¿qué es lo que pasa cuando también existen hombres que viven esta misma o incluso una mayor discriminación por su condición de género? Es allí cuando las minorías sexuales (homosexuales, lesbianas y transexuales) que, al no poseer una figura jurídica que los respalde como personas y garantice los derechos en su identidad de género, sufren toda clase de humillaciones, discriminación y asesinatos²² por no contar con el reconocimiento tanto social como en el marco normativo-jurídico.

²² En Chile existe la Agencia de Noticias sobre la Diversidad Sexual, que es un sitio del ciberespacio que realiza noticias informando sobre las situaciones de homosexuales, lesbianas, transexuales, y dan seguimiento oportuno a las políticas implementadas por el gobierno para una mejor calidad de vida de las minorías sexuales. En particular publicaron una relación de asesinatos de transexuales desde el 2002 hasta el 2008 que da cuenta que hasta esa fecha existían 50 casos de personas transgéneras asesinadas. Véase: <http://anodis.com/nota/10982.asp#>

Otra situación que se escapa de las manos de la visión de género del gobierno de Michelle Bachelet, es la vida tan paupérrima y en condiciones de pobreza extrema en la que viven las mujeres mapuches, que no sólo refleja la debilidad y lo raquítrico en cuanto a propuestas de género, sino que también es la piedra en los zapatos de los gobiernos en turno, pues la mayoría de las políticas públicas no contemplan el mejoramiento de vida de las mujeres de origen étnico en Chile (Véase Anexo 8). Un caso muy particular que se dio a conocer fue la huelga de hambre que mantuvo la lideresa mapuche Patricia Troncoso, alias “La Chepa”, con una duración de 112 días. En relación al caso, en mayo del 2006, Creatividad Feminista (grupo boliviano de feministas), dio a conocer a través de los medios de prensa el artículo intitulado “¿Michelle Bachelet, de empoderamiento mujeril a nueva Dama de Hierro?”,²³ en el cual se emitió una dura crítica al Gobierno de Bachelet por la aplicación de su gobierno de la Ley Antiterrorista²⁴ que estaba vigente desde el régimen de Pinochet. También se le calificó de racista por permitir que una mujer, por su condición mapuche, fuera indiciada en un proceso judicial por la citada ley, sin reconocer sus derechos como ciudadana chilena.

A la mitad de su mandato (2008), la baja aceptación de su gobierno y de sus niveles de popularidad, obligaron a Bachelet a realizar varios cambios en su gabinete. Las críticas emitidas por la oposición debido a la problemática en lo interno que se agravaba con el sistema de transporte Transantiago, fueron calificadas por la Jefa de Estado como un “feminicidio político”, haciendo alusión a las críticas emitidas en contra de su gobierno, exponiendo particularmente a la presidenta como carente de capacidad para gobernar un país por su condición de mujer.

Esta situación fue tremendamente defendida por los sectores del oficialismo al inquirir que paridad de género no era necesariamente la dimisión de sólo dos

²³ Véase “¿Michelle Bachelet, de empoderamiento mujeril a nueva Dama de Hierro?”, en <http://www.mapuexpress.net/content/publications/print.php?id=340>, [consulta: 16 de julio de 2009].

²⁴ Varios jefes y comuneros mapuches han sido sometidos a un proceso jurídico a causa de la ley antiterrorista en los últimos años, acusados de incendios y otros hechos ocurridos en el marco de litigios de tierras que mantienen con empresas forestales y hacendados en la Región de la Araucanía.

ministras de Estado, sin embargo, quien inició con el discurso de que sí lo era fue la misma Bachelet.

Ciertamente, el número de hombres y mujeres en un gabinete presidencial no refleja eficazmente si existe una paridad de género dentro del país. Lo cual conlleva necesariamente a creer que aunque haya mujeres que asciendan a cargos políticos importantes, eso no implica que la mujer sea considerada dentro del proceso de la toma de decisiones en el más alto nivel. Por otro lado, su circunstancia política puede llevarlas a adoptar actitudes masculinas a la hora de ejercer el poder y tomar decisiones desde la tradicional masculinidad de la política.

No obstante, quizá uno de los logros a destacar de la Presidenta, está en la distribución del manual educativo sobre diversidad sexual, que fue repartido a nivel nacional en todos los liceos (preparatorias), medida que fue aplaudida por la mayoría de los sectores de la población y los organismos internacionales, por proporcionar información que favoreciera una convivencia sin la discriminación basada en las preferencias sexuales.

Asimismo, en 2009 se promulgó la ley que equipara los sueldos de hombres y mujeres, bajo la salvedad de que el empleador de cualquier empresa puede fundamentar diferencias en el sueldo, basándose entre otras razones, en “las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad del trabajador o trabajadora, lo cual deja una laguna totalmente permeable a actos de corrupción y constante discriminación.”²⁵

También se estableció el programa que otorga un bono por hijo nacido o adoptado. Sin embargo, con dicho proyecto se denotó la jerarquización que se le otorgó a la función primaria de la mujer que se enfoca a la reproducción, pues esta medida premió el rol tradicional de la mujer y disminuyó importancia a la mujer que no se encuadra bajo el papel de madre, pues desmereció la atención y el apoyo gubernamental.

²⁵ Ésta es la Ley No. 20.348 que resguarda el derecho a la igualdad en remuneraciones y se puede consultar completa en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile (BCN), Dirección URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idLey=20348>, , [consulta: 24 de enero de 2009].

Dicho todo lo anterior, surge el cuestionamiento acerca de ¿cuál es particularmente la razón por la que no se da una mayor promoción a los temas de género, especialmente durante el gobierno de la primera Presidenta en la historia chilena? Una de las posibilidades podría ser que en Chile, las mujeres no tienen mayor interés político y prefieren mantener su lugar al frente de lo privado; el hogar. No obstante, de acuerdo con estadísticas relacionadas con la política, por ejemplo, con la participación electoral durante las votaciones para la elección presidencial del 2005 (Véase Anexo 9), es totalmente notoria la participación femenina, pues abarca un porcentaje de 53% del total, mientras que la participación electoral de los hombres representa un 47%. Durante cada elección (desde 1988), no sólo presidenciales, sino también para votaciones locales (Véase Anexo 10), las mujeres tienen un mayor peso en las urnas pues de la población total, el 52% está constituido por mujeres.

Aunque de acuerdo a la Ministra Laura Albornoz, coincidiendo con Pepe Auth Stewart,²⁶ uno de los impedimentos que tienen las mujeres para participar en política se encuentran arraigados en la organización de los partidos políticos, pues de acuerdo a la funcionaria:

*“Los partidos tienen estructuras que no hacen partícipes a las mujeres, tenemos un sistema bastante poco democrático en ese sentido (...) Creo que existen prácticas políticas al interior de los partidos que no llaman a la renovación. Esa renovación pasa por hacer partícipe a las que somos la mayor parte de la población”.*²⁷

Para finalizar, es evidente que la puesta en marcha de políticas a favor del género han estado presentes en la agenda de la Presidenta Bachelet, sin embargo, la gran mayoría de ellas se han quedado en la intención y buena voluntad de la

²⁶ Político chileno, sociólogo, experto electoral y ex embajador de Chile en Suecia y actual Presidente del Partido por la Democracia, quien publicó el 18 de octubre del 2008 en el periódico la Nación el artículo intitulado “¿Por qué tan bajos niveles de participación de la mujer en política?”

²⁷ *Ministra del SERNAM: “tenemos un sistema poco democrático” con la mujer*, Teletrece, Santiago de Chile, 8 de mayo del 2009, Dirección URL: <http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Secciones/Entrevistas/378148.html>, [consulta: 6 de mayo de 2009].

funcionaria. Cabe señalar que el tiempo de su mandato (sólo cuatro años) no sería el óptimo para cambiar todo aquello que perjudica las relaciones de género que vienen desde siglos atrás. Pero los avances no han tenido eficacia ni control en la práctica.

Conclusiones

Como se ha señalado a lo largo de esta investigación, en Chile se han dado diversos procesos que han puesto el tema de género en el debate nacional y que desde la llegada de Bachelet a la presidencia generaron aún mayor conmoción en la población, pues se logró lo inédito: elegir a la primera mujer en la presidencia de ese país latinoamericano.

Las opiniones al respecto fueron diversas tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, pues siendo un país eminentemente machista, la prueba definitiva del cambio social en Chile, colocó a ese país en los reflectores mundiales como una nación en franco camino hacia la modernidad política y social.

Sin embargo, de acuerdo a la hipótesis que impulsó esta investigación, se pudo confirmar que el ascenso de Michelle Bachelet a la presidencia no fue el resultado de un enfoque de género llevado a la práctica dentro de la sociedad chilena, pues en realidad las condiciones sociales prevalecientes en su país, enfrentaban serios problemas de desigualdad y discriminación contra las mujeres, relegándolas únicamente al ámbito privado, como se pudo constatar con los niveles de violencia registrados en contra las mujeres, así como también en contra de los sujetos transexuales, lo cual es un indicador de la falta real de la equidad de género.

Otro indicador importante, fue la calidad de vida de las mujeres, ligada directamente con las oportunidades de acceso al mercado laboral y la distribución de salarios, con lo que se comprobó que las mujeres (a pesar de poseer el mismo o incluso un mayor grado académico) no obtienen un sueldo equiparable al de un hombre por el simple hecho de ser mujer. Asimismo, se puede recordar que en Chile se comenzó a utilizar el término “*feminización de la pobreza*”, que es en sí otra prueba de que ese país no contaba con las condiciones favorables de una equidad real.

En ese contexto, es importante señalar una cita que ejemplifica la propuesta inicial de este trabajo y que caracteriza la falta real de una equidad de género dentro de la sociedad chilena. La particularidad de estos enunciados es que son promovidos por el Gobierno de la Presidenta Bachelet (Servicio Nacional de la Mujer), y fueron

encontrados en los informes que se elaboraron con una supuesta “perspectiva de género”: *“El análisis efectuado permite conocer que la irrupción creciente y sostenida de las mujeres en la vida económica, social, política y cultural del país registrada desde hace varias décadas ha comenzado a promover cambios (...).”*¹

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, el término irrupción significa *“Entrada impetuosa en un lugar”*, considerando que el sujeto que desempeña la acción, se encuentra fuera de ese lugar. Por lo que en mi opinión, con esa frase queda más que demostrado que la participación de la mujer en la vida económica, social, política y cultural del país, continúa sin ser valorada debido a que se considera en primera instancia como una irrupción, en lugar de entender que su participación siempre estuvo presente sin ser reconocida como una aportación importante para la sociedad.

De igual forma, otra referencia crucial (en el mismo informe) es la relativa a la participación de la mujer en la vida doméstica en la cual asegura que: *“Desde una perspectiva de género, importa dar visibilidad al trabajo doméstico que es fundamental para la reproducción de la sociedad, el cual por razones culturales es de responsabilidad de las mujeres.”*² Con tal aseveración, ¿acaso será posible deslindar de sus responsabilidades como hija, esposa, hermana, ama de casa; a las mujeres chilenas? Y no sólo a ellas, ¿a todas las mujeres latinoamericanas?

La causal de lo anterior, es el entorno cultural que se detectó tiene por principio fundamental que la mujer sea valorada en función de las actividades que puede desempeñar en el ámbito familiar, que es donde se ubica su lugar “natural”, para luego considerar las actividades que se encuentran en el ámbito público. Es decir, la mujer en Chile para ser “buena mujer” primero tiene que ser: hija, madre, esposa, hermana, y cumplir con las tareas del hogar, para asegurar su proyección positiva en el ámbito público.

¹*Mujeres chilenas, tendencias en la última década*, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Departamento de Estudios y Estadísticas y Departamento de Comunicaciones, SERNAM, 1ª ed., Volúmen 1, Santiago de Chile, Marzo 2004, p. 7, Dirección URL:

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/mujeres/pdf/mujchilenas_vol1.pdf, [consulta: 16 de agosto de 2007].

² *Ibid*, p. 13.

En la esfera política, Bachelet contó con el apoyo de la Concertación Democrática, que fungía como el regulador y ejecutor de la política luego de la larga dictadura y tras el restablecimiento de la democracia en el país. De igual manera, la campaña presidencial integró varios elementos que contribuyeron a crear una imagen de mujer incansable y luchadora que a pesar de todas las adversidades (hija de un militar asesinado durante la dictadura, divorciada y madre de tres hijos); pudo superarlas para encumbrarse en un lugar que para la mayoría de mujeres estaba sumamente limitado, la presidencia de la República.

El hecho de que Bachelet llegara a la presidencia por otras razones no demerita su esfuerzo y carisma político, pero sí aclara que la equidad de género en Chile es aún un panorama nuevo para la mayoría de los sectores sociales. Es decir, a pesar de que el nombramiento de Bachelet como presidenta en Chile por la vía democrática no fue resultado del enfoque de género, sí es un logro en términos de esa categoría de análisis, pues también consiguió que el concepto equidad de género se convirtiera en un objetivo de la sociedad.

Así se podría mencionar a Chile, como uno de los países precursores en la aplicación de esa categoría de análisis en el entorno Latinoamericano, ejemplo seguido por países como Argentina, donde fue elegida Cristina Fernández como Presidenta de la República y Nilda Garré como Ministra de la Defensa. También está el caso de Brasil, donde el actual Presidente Lula apoya la candidatura de Dilma Rousseff, quien funge como ministra del Interior. Por lo tanto, hay claros signos de avances en la región, en los cuales poco a poco las mujeres se insertan en la dinámica política, económica y social, para encumbrarse en puestos de alta jerarquía.

Sumado a lo anterior, cabe señalar que al ser nombrada primera presidenta de Chile, Bachelet tenía la convicción de producir una mayor equidad de género en su país a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad. Sin embargo, conforme al desarrollo de su mandato se enfrentó con otros problemas que requerían atención inmediata, por lo cual la Mandataria volcó sus esfuerzos para solucionar los tropiezos que provocaron, en su momento, un cambio radical en su forma de

hacer política, llevándola incluso al extremo de modificar el gabinete que con tanta expectativa había establecido con una igualdad en el número de hombres y mujeres. Lo cual también demostró que no el enfoque de género no está en lo cuantitativo, sino en lo cualitativo, porque el número de mujeres que integran el gabinete, no es un reflejo de la paridad al interior del país, ni mucho menos a la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Como se mencionó, otra de las estrategias utilizada, fue la habilitación de programas de apoyo económico, a fin de aminorar los padecimientos de la mujer frente a la falta de oportunidades, sin embargo, como ya se estableció en el último capítulo, la mayoría de esas acciones no tuvieron la repercusión deseada al no contar con instrumentos de seguimiento real y efectivo.

No obstante, también es importante resaltar que las políticas enfocadas a los hombres, valorados en su calidad de género como los proveedores de la familia, no cambió su estructura, pues si bien es cierto que el poder y la fortaleza son características atribuibles (por la mayoría de las sociedades) a la masculinidad, en la sociedad chilena se dejaron de lado las circunstancias que podrían eventualmente diluir ese esencialismo biológico, como un ejemplo se puede destacar la existencia de padres solteros, quienes no cuentan con los beneficios propios de la mujer, tales como cuneros, guarderías, licencias maternas, entre otros. Por otra parte, están los hombres de edad avanzada, de los cuales no se encontró registro o estadísticas que reflejen si sufren de violencia por parte de sus familiares. Asimismo, se puede mencionar la falta de programas dirigidos especialmente a los hombres para que apoyen en la crianza de los hijos y las labores domésticas para cambiar el rol asignado únicamente a la mujer.

No obstante a las deficiencias de los programas realizados por Bachelet, es un paso significativo hacia una reconstrucción social inclusiva, que permita el mejoramiento de las relaciones entre los chilenos. Porque en inicio, ya puso el tema sobre la mesa y los cuestionamientos que surgen de su ascenso, sólo serán respondidos con la evolución y maduración del pensamiento social y democrático que avanza constantemente, un ejemplo de ello, es la inclusión del tema de

género por parte de los candidatos presidenciales de los comicios chilenos celebrados en diciembre de 2009.

En ese contexto, Sebastián Piñera, candidato de la Coalición por el cambio,³ y Presidente electo, durante su campaña realizó propuestas con el objetivo de disminuir los padecimientos económicos de las mujeres de su país, por ejemplo: aumentar la inserción laboral, jornadas de trabajo flexibles, reducción de costos de contratación de mujeres, cobertura y calidad de salas cunas, extensión horaria y educación preescolar y básica, capacitación femenina, incentivo al emprendimiento femenina, así como la distribución de bonos de apoyo laboral.

Por su parte, el Candidato por la Concertación Democrática y ex presidente la República, Eduardo Frei, no obtuvo el apoyo popular requerido para salir victorioso frente a Piñera, a pesar de que contó con la compañía de la madre de Bachelet, Ángela Jeria y la misma Mandataria expresó su apoyo público. No obstante, también contó con una agenda en torno al tema de género muy similar a la Mandataria. En ese contexto, mantuvo la línea del establecimiento de programas de apoyo popular y la continuidad al apoyo de la ley de cuotas⁴, que permitiría incorporar más mujeres en la política, en los cargos de representación popular y de responsabilidades públicas, cuya aprobación fue un objetivo incumplido en la administración de Michelle Bachelet.

Por último, el candidato independiente Marco Enríquez-Ominami, también estableció en su programa de trabajo, algunos lineamientos que concuerdan con un avance en los derechos de la mujer y también con el establecimiento de la ley de cuotas.

No obstante a todas las propuestas encaminadas al mejoramiento de la condición de la mujer, cabría cuestionar si en verdad son planteamientos que van a trazar el curso del nuevo Mandatario, o si al igual que Bachelet sólo consiguen sumar

³ De corte derechista, que está compuesta por los partidos de la coalición política Alianza por Chile, conformada por la Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN); el partido político ChilePrimero (CH1), y los movimientos Norte Grande y Humanista Cristiano (MHC).

⁴ Para mayores referencias véase la página del candidato por la presidencia de la Concertación Democrática, Eduardo Frei, Dirección URL: <http://www.efrei.cl/noticia/frei-presenta-plan-para-combatir-la-violencia-contra-mujeres-y-ninos>.

adeptos bajo el entendido de que el padrón electoral suma más mujeres que hombres y durante la administración se van deteriorando las promesas de campaña.

Con todo lo anterior, la crítica social se puede establecer en dos sentidos: los hombres no han querido aceptar la creciente participación en la vida pública de la mujer por considerarla inferior debido a causales de tipo cultural, o las mujeres no se sienten del todo dueñas de sí mismas al grado que prefieren conservar el rol tradicional que se les ha asignado, es decir; seguir sumidas en el espacio privado.

Ahora bien, el enfoque de género no se refiere únicamente al binomio hombre mujer, sino que incluye a todos los miembros de la sociedad que tienen asignado un rol de vida establecido en base al sexo.

Así, el problema de raíz (el cultural) continúa en Chile, además mientras se aplican programas sociales que benefician a unos cuantos, se dejan de lado programas enfocados a las minorías sociales como los transexuales y los pobladores mapuches, quedando al margen de los beneficios que el gobierno ofrece para otros sectores.

Particularmente en el caso de los mapuches, durante la administración de la Presidenta Bachelet, no se hizo ningún cambio a las políticas de represión aplicadas en contra de los indígenas, esto es importante, porque no sólo son hombres los que integran esa etnia, sino también son mujeres de distintas edades las cuales siguen sin ser escuchadas ni por su calidad de mujeres ni por ser indígenas.

Como consecuencia, la diferencia tradicional de poder caracterizada por un vencedor y un vencido, un sexo débil y uno fuerte persiste, porque los programas funcionan como herramienta de apoyo y subsistencia política sin considerar el cambio que forzosamente requiere el raigambre cultural prevaleciente en nuestras sociedades, lo cual implicaría un cambio radical en el pensamiento no sólo chileno, sino universal, que nos ayude a entender que independientemente del origen biológico o social, todos somos seres humanos con el derecho de elegir

nuestra propia forma de vida sin tener que padecer los estragos de la discriminación o la violencia.

Por lo anterior, reitero que el enfoque de género no sólo consiste en la aplicación numerosa de políticas públicas en las sociedades, sino también está en lo cualitativo, es decir, en el trato que se le otorga a la población en general, sin importar a que clase política, económica o social pertenezca el individuo.

Entonces, el problema de fondo sigue sin ser trastocado, pues el cambio a una sociedad más inclusiva no se traduce en el establecimiento de programas, sino que, desde mi punto de vista, se debe a la contribución por medio de la educación sobre el respeto al trabajo doméstico que no necesariamente demerita la integridad física de ninguna persona, así sea hombre o mujer.

En mi opinión es un tanto contradictoria la situación chilena, pues mientras los individuos en general (tanto hombres y mujeres) no deseen una integración de todos los miembros en sociedad, a pesar de todas las medidas asignadas para la promoción de la igualdad, si no se hace un intento de cambiar las costumbres y hábitos de exclusión, seguirá existiendo discriminación en todos los niveles, sin importar si se es niño, hombre, mujer, negro, blanco, o si se tiene origen indígena.

En esa situación, el rol asignado a la mujer en nuestras sociedades, podría fácilmente justificarse con que el destino y las costumbres son algo inequívoco y eterno, considerando: *“Somos lo que somos, porque el proceso histórico nos ha hecho así. En este sentido, la identidad cultural es un destino que debemos asumir radicalmente, independientemente de nuestras preferencias y proyectos.”*⁵

No obstante a lo anterior, mi posición al respecto, es totalmente contraria ya que si bien es cierto que cualquier sociedad es resultado de un proceso histórico, el mismo es perfectible en la medida en que los integrantes de esa sociedad evalúan las deficiencias y se proyectan en el futuro como una sociedad mejor. Por ende, si en realidad queremos obtener una equidad de género efectiva, debemos entender que las construcciones sociales se van repensando y cambiando conforme a las necesidades de varias esferas de la vida que también son formadas por el

⁵Jorge Larraín, *op. cit.*, p. 66.

individuo, así como las relaciones que mantiene con otros que también van modificándose y reproduciéndose al mismo tiempo.

Anexos

Anexo 1. Organizaciones sociales de mujeres, 1991.

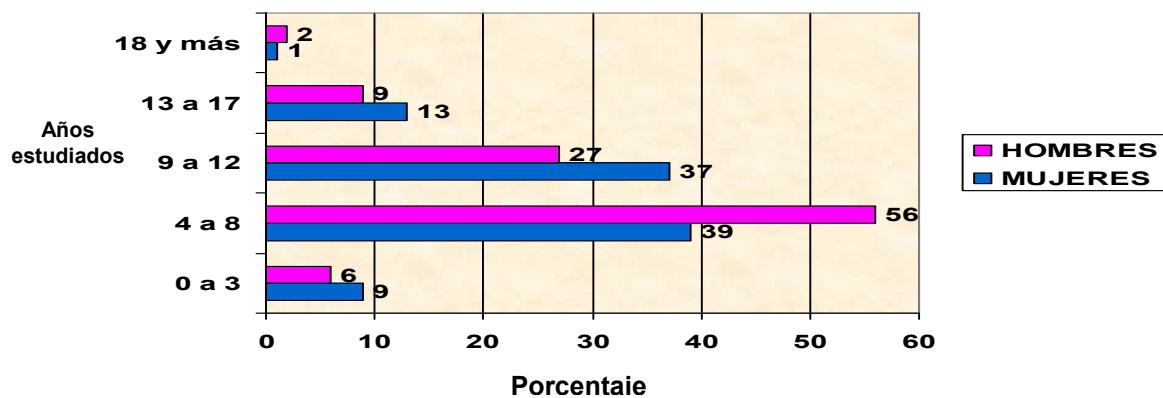
Tipo de organización	Organizaciones	Integrantes
	de base	
Centros de madres con personería jurídica vigente	4.243	93.346
Organizaciones Económicas Populares	575	7.668
Organizaciones de pobladoras, Región Metropolitana (1)	1.968	17.415
Resto del país	1.986	24.229
Organizaciones campesinas	1.524	27.432
Grupos y colectivos feministas	182	Nd
Organizaciones sindicales	12	Nd
Organizaciones gremiales	17	Nd
Voluntariado	32	35.938
Solidarias PRODEMU e INTEGRA ¹	2	3.730
Total	10.541	209.758

Notas: 1) Número estimado de integrantes.

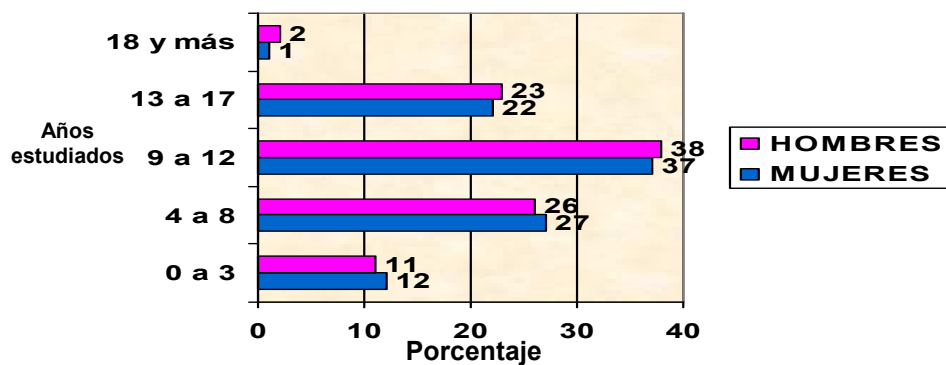
Fuente: Este cuadro es un extracto de una investigación de FLACSO acerca de las Organizaciones Sociales de Mujeres en Chile, del cual las fuentes consultadas fueron: INE, PET, PRODEMU, INDAP, CEDEM, GUIA SILBER 1991, El Telar, Las Alamedas, SEPADE, CENPROS, Instituto de la Mujer, IDEL, Tierra Nuestra, SUR Profesionales, Tideh, Municipalidades de Santiago, las propias organizaciones. La liga es: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/chile/orga-1.htm>

¹ Ambas instituciones creadas durante el mandato del presidente Patricio Aylwin, la primera es la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer y la segunda no tiene una definición para sus siglas, pero se encarga de proporcionar ayuda a niños de entre tres meses y cinco años en concisiones de pobreza extrema.

Anexo 2. Población mayor de 19 años por estudio. Censo 1992²



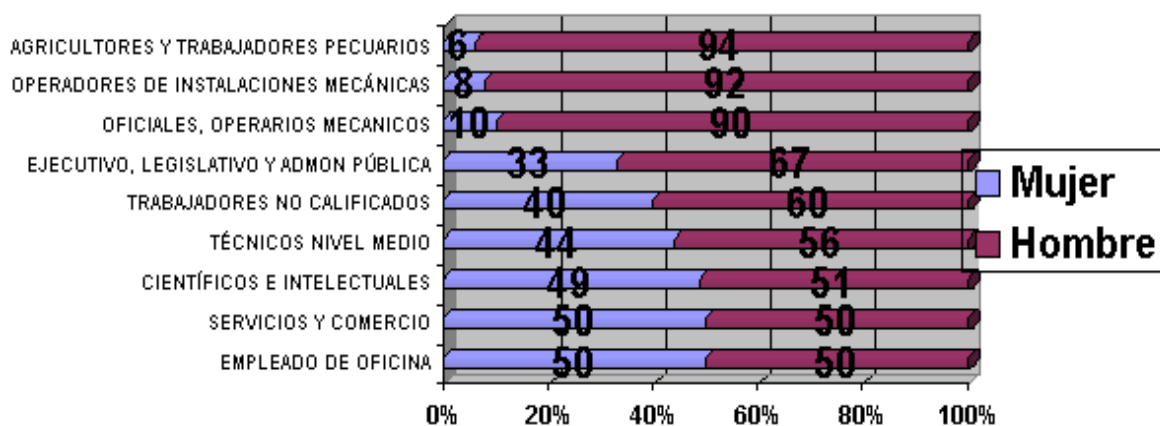
Anexo 3. Población mayor de 19 años por estudio. Censo 2002³



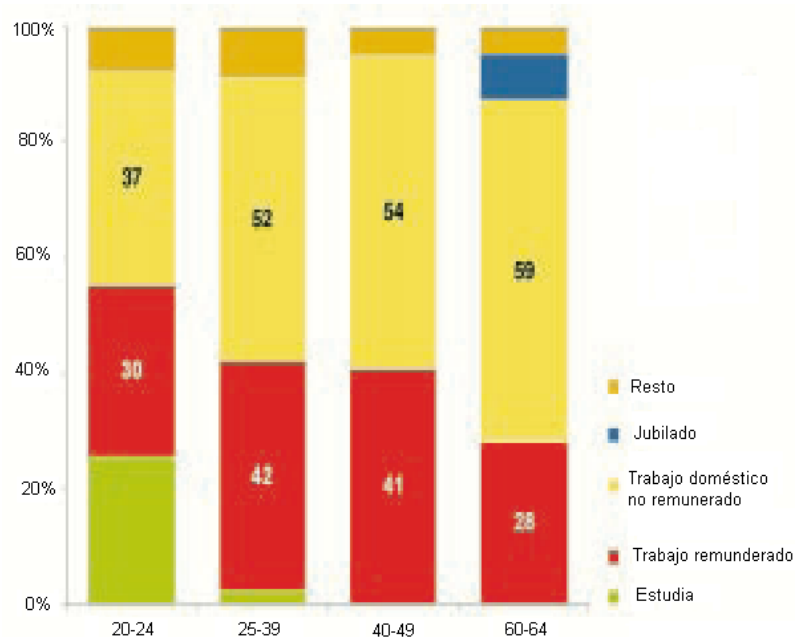
² *Mujeres chilenas, tendencias...*, op. cit., p. 85.

³ *Idem.*

Anexo 4. Distribución por sexo de los ocupados en cada grupo de ocupación. Censo 2002.⁴



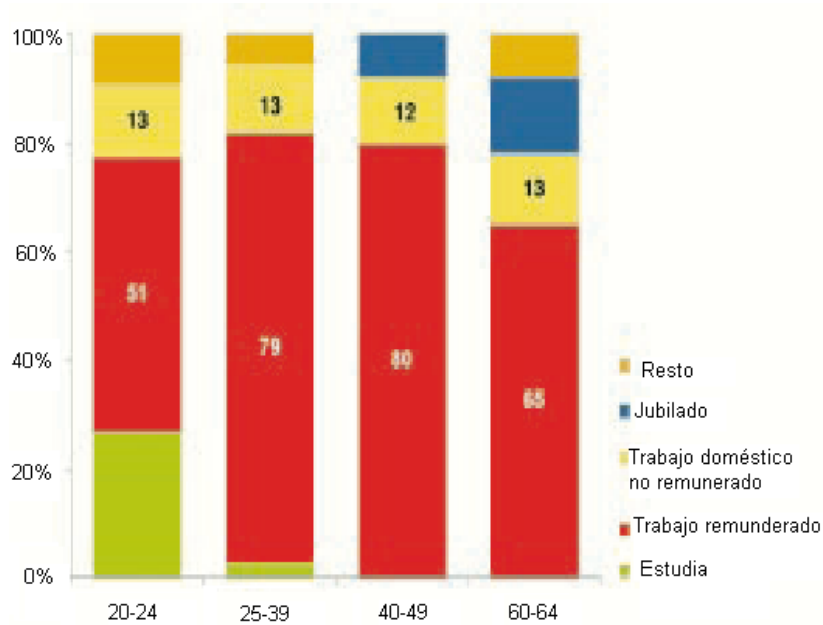
Anexo 5. Actividad principal de las mujeres en distintas etapas del ciclo de vida. Censo 2002⁵



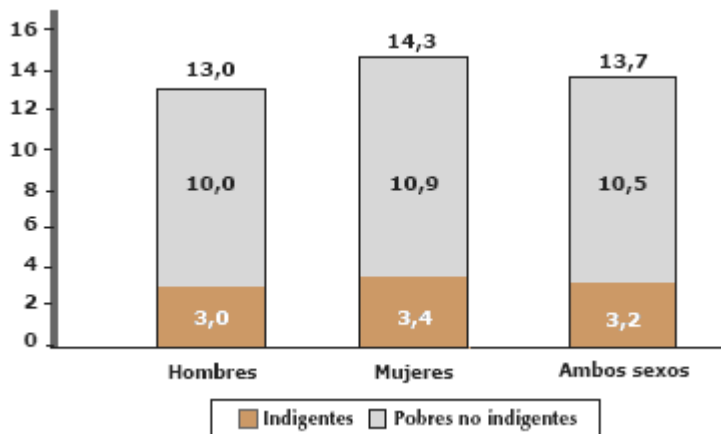
⁴ *Mujeres chilenas, tendencias, op. cit.*, p. 106.

⁵ *Mujeres chilenas, tendencias, op. cit.*, p. 57

Anexo 6. Actividad principal de los hombres en distintas etapas del ciclo de vida. Censo 2002⁶



Anexo 7. Situación de pobreza por sexo 2006 (Porcentaje sobre la población chilena).⁷



⁶ *Mujeres chilenas, tendencias, op. cit.*, p. 57

⁷ *Un debate que muestra y oculta, op. cit.*

Anexo 8. “Enfoque de género”.



En cuento del Enfoque de Género.....de maridos racistas, mujeres mapuche y políticas de género... o de sus sinónimos: gobiernos racistas, comunidades mapuche y leyes antiterroristas...

Victoria Aldunate Morales | Para Kaos en la Red | 2-1-2008 / Pintor: Eduardo Rapiman
www.kaosenlared.net/noticia/enfoque-de-genero

Llegó a las 9 y cuarto de la mañana, el calor ya abrasaba a esa hora, pero a ella no le importó. Entró adolorida y con su niña chiquita de la mano, pidió permiso sumisa y explicó en la oficina institucional para la Mujer, que su marido le había pegado la noche anterior. Se levantó la blusa sin que la psicóloga alcanzara a pedirle que no lo hiciera. Mostró sus cardenales, dos grandes cardenales que cruzaban su espalda. Su pequeña hijo abrió unos ojos inmensos cuando vio el cuerpo de su madre, pero calló.

Me grita india sucia, siempre me insulta, estoy cansada ya, son 17 años, no puedo más...Ni una lágrima, tranquilo su rostro. ¡Quiero que lo saquen de la casa, por favor!

Luego de varias horas, volvió empapada en transpiración a su casa y sin respuestas. Nadie podía hacer lo que ella necesitaba que se hiciera. Nadie iba a sacar a su marido racista de la casa porque nadie la amparaba. Le habían propuesto ir a un refugio para mujeres y eso quería decir que él lograría además sacarla de su propia casa... Debía pasar por una entrevista personal con una asistente social que decidiría si su caso calificaba o no para acceder al refugio, porque eran escasos los cupos. Y después el fiscal tenía que dar la orden. La psicóloga le pidió que no dejara de asistir.

La joven jefa del departamento de la Mujer, experta en Género, se fijó en los apellidos mapuche de la mujer cuando la psicóloga le pasó su informe para firmar, luego firmó mecánicamente, olvidando del todo lo que firmaba, y le recordó a la profesional que debía ocuparse “un poco más” de manejar una buena convocatoria para las tres acciones municipales de “Buen Trato” planificadas: “El túnel de los sentidos”, “ Los portales con siluetas de mujer” y “La promoción del Autocuidado Eficiente”.

La jefa se sentía muy orgullosa de sus proyectos y la Dirección se los alababa. A la terapeuta anterior la habían echado por ocuparse demasiado de la Primera Acogida y muy poco de los megaproyectos. La Jefa la había despedido con una sonrisa en el rostro diciéndole que contara con ella para lo que fuera, que si bien era cierto que no habían estado nunca de acuerdo, eso no significaba que ella no aceptara la diversidad.

Luego de firmar el Informe de VIF de la mujer mapuche, se preparó para irse, ordenó su traje dos piezas y comentó que se le hacía tarde para la reunión ministerial en que se corroborarían algunas nuevas estrategias de intervención en VIF (Violencia Intrafamiliar).

Anexo 9. Elección presidente de la República⁸

Primera votación 11/12/2005 – Segunda votación 15/01/2006

Resultado General

TOTAL PAÍS	PRIMERA VOTACIÓN				SEGUNDA VOTACIÓN				
	Candidatos	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%
	Sebastián Piñera Echenique	869,141	894,553	1,763,694	25,41	1,506,683	1,729,711	3,236,394	46,50
	Michelle Bachelet Jeria	1,446,693	1,743,998	3,190,691	45,96	1,746,750	1,976,269	3,723,019	53,50
	Tomas Hirsch Goldschmidt	224,864	150,184	375,048	5,4	-	-	-	-
	Joaquin Lavin Infante	690,726	921,882	1,612,608	23,23	-	-	-	-
	NULOS	84,090	96,395	180,485	-	71,411	83,561	154,972	-
	EN BLANCO	48,530	36,222	84,752	-	26,176	21,784	47,960	-
	TOTAL SUFRAIOS	3,364,044	3,843,234	7,207,278	100	3,351,020	3,811,325	7,162,345	100

⁸ Realizado con información de "Elección Presidente de la República 2005". [Estadística] En Servicio Electoral de la República de Chile. Dirección URL: http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo_CH313/Deploy/ResuPresi.pdf [consulta: 23 de julio de 2009].

Anexo 10. Inscripciones hábiles por sexo (1988-2008)⁹.

Años	Varones	Mujeres	Totales
Plebiscito 1988	3.609.454	3.826.459	7.435.913
Plebiscito 1989	3,665,682	3,890,931	7,556,613
Presidencial y Parlamentarias 1989	3,664,852	3,892,685	7,557,537
Elección Concejales 1992	3,791,364	4,048,644	7,840,008
Presidencial y Parlamentarias 1993	3,903,160	4,182,279	8,085,439
Elección Concejales 1996	3,882,561	4,190,807	8,073,368
Parlamentarias 1997	3,877,665	4,191,959	8,069,624
Presidencial 1999	3,876,390	4,208,086	8,084,476
Elección Concejales 2000	3,878,004	4,211,359	8,089,363
Parlamentarias 2001	3,868,847	4,206,599	8,075,446
Elección Alcaldes y Concejales 2004	3,824,620	4,187,445	8,012,065
Presidencial y Parlamentarias 2005	3,908,657	4,312,240	8,220,897
Elección Alcaldes y Concejales 2008	3,849,702	4,260,563	8,110,265

⁹ *Padrón electoral por sexo*, Servicio Electoral de la República de Chile, Dirección URL: http://www.servelec.cl/servelec/Controls/Neochannels/Neo_CH330/Deploy/EinscritosSX-1.xls, [consulta: 23 de julio de 2009].

Bibliografía

"*Mujeres en América Latina*", Aportes para una decisión, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

BALTRA Montaner, Lidia, *Señora Presidenta... Mujeres que gobiernan*. Editorial Mare Nostrum, Santiago de Chile, 2006.

CANO, Gabriela (Coord.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM, Porrúa, México, 2001.

CRESPO, Horacio, *La "vía chilena al socialismo" en el contexto de la izquierda latinoamericana*, Frágiles suturas: Chile a treinta años del gobierno de Salvador Allende, México, D.F., Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2006. pp. 71-116.

GONZÁLEZ Marín, María Luisa (Coord.), *Metodología para los estudios de género*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, 1ª reimp., México, 1998.

LAMAS, Marta (comp), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de estudios de Género (PUEG), UNAM, 1ra ed. 3ra reimp., México, 2003

LAMAS, Marta, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, TAURUS, 2002.

LAMAS, Marta, *La antropología feminista y la categoría "género"*, México, Nueva Antropología, Volumen III, Núm 30, 1986.

LARRAÍN, Felipe, *Chile hacia el 2000: ideas para el desarrollo*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos (CEP), 1994.

LARRAÍN, Jorge, *Identidad chilena*, Editorial LOM, 1ra. ed., Santiago de Chile, 2001.

LEBON, Natalie, *De lo privado a lo público. 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina*. Siglo XXI, 1ra ed., 2005.

RIOS Marcela, Godoy Lorena y Guerrero Elizabeth, "*¿Un nuevo silencio feminista?*", *La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*, Centro de Estudios de la Mujer, Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile, 2003.

MONTAÑO, Sonia (Coord.), *“El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe”*, X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Quito Ecuador, Agosto 2007.

OÑATE, Rody, *La diáspora chilena: a 30 años del golpe militar/ Rody Oñate y Thomas Wright*, Urdimbre, 2ª ed., México, 2002.

PALESTRO, Sandra. *Mujeres en movimiento (1973-1989)*. Serie de Estudios sociales No. 14, Programa FLACSO-Santiago de Chile. 1991.

PINTO, Julio y LUNA, María (comp.), *Cien años de propuestas y combates. La historiografía chilena del siglo XX*, Editorial UAM-Azcapotzalco, México 2006.

STEANS, Jill, *Gender and international relations*, 2nd edition, Polity Press, Cambridge, Reino Unido, 2006.

VALDÉS, Teresa. *Las Mujeres y la dictadura militar en Chile*, Material de discusión, Número 94, Programa FLACSO-Santiago de Chile, 1984.

VALDÉS, Tersa. *Mujer y Derechos Humanos*, Documento de Trabajo, Serie de Estudios sociales, No. 8, Programa FLACSO-Santiago de Chile, 1991.

VALENZUELA, María Elena. “Las mujeres en la transición democrática”, *El difícil camino hacia la democracia en Chile 1982-1990*, Biblioteca FLACSO-Santiago, 1993.

Mesografía

“Bachelet anuncia aumento de penas contra agresores de mujeres”, AFP, Diario Las Américas, del 25 octubre de 2007, Dirección URL:<http://www.diariolasamericas.com/news.php?nid=38945>, [consulta: 13 de julio de 2009].

“Bachelet anunció envió al Congreso de proyecto de Ley de Cuotas”, Noticias 123, Chile, del 26 de septiembre de 2007, Dirección URL:<http://noticias.123.cl/entel123/html/Tele13/Noticias/Chile/320204.html> [consulta: 13 de julio de 2009].

“Censo 2002”, Informe de la Comisión Nacional de XVII Censo de población y VI Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (INE), Santiago, Chile. Dirección URL: <http://www.ine.cl/cd2002/sintesis censal.pdf> [consulta: 23 de junio de 2009].

“Chile tiene grandes deficiencias en salud sexual y reproductiva, según estudio de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile”, Naciones Unidas, Chile, 3 de diciembre de 2002, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2002/0312b.html>, [consulta: 23 de junio de 2009].

“Chile: Bachelet cambia de gabinete”, BBC del 9 de enero de 2008, Dirección URL:http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7178000/7178375.stm [consulta: 13 de julio de 2009].

“Cultura machista aumenta el riesgo de expansión de la epidemia del VIH/SIDA.”, Naciones Unidas, Chile, 30 de noviembre de 2000, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2000/3011.html>, [consulta: 23 de junio de 2009].

“Elección Presidente de la República 2005”, Servicio Electoral de la República de Chile. Dirección URL:http://www.servelec.cl/servelec/Controls/Neochannels/Neo_CH313/Deploy/ResuPresi.pdf [consulta: 23 de julio de 2009].

“En marzo, Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe”, CIMAC noticias, del 26 de enero del 2009. Dirección URL:<http://www.cimacnoticias.com/site/09012605-En-marzo-Encuentro.36388.0.html>, [consulta: 17 de junio de 2009].

“Encuesta Presidencial”, Direct Media S.A., Dirección URL:<http://static.latercera.com/200908/473987.pdf> [consulta: 05 de agosto de 2009].

“Estudio ONU propone medidas para combatir asesinatos de mujeres por ser mujeres”, Naciones Unidas, Chile, del 24 de noviembre de 2004, Dirección

URL: <http://www.onu.cl/noticias/2002/242004.htm>, [consulta: 23 de junio de 2009].

“Feminicidio en Chile”, Corporación la Morada, Santiago, Chile, Dirección URL: <http://www.lamorada.cl/> [consulta: 16 de julio de 2009].

“Inédito: Lanzan manual educativo sobre diversidad sexual para colegios de Chile”, OpusGay, Chile del 7 de abril de 2009, Dirección URL: <http://www.opusgay.cl/1315/article-85903.html>, [consulta: 9 de abril de 2009].

“Informe ONU Entrega Aterrador Diagnóstico de la Situación de la Mujer en el Mundo”, Naciones Unidas, Chile, 26 de septiembre de 2000, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2000/2609.html>, [consulta: 23 de junio de 2009].

“La educación sexual deja mucho que desear”, Naciones Unidas, Chile, 30 de diciembre de 2004, Dirección URL: http://www.onu.cl/noticias/2002/30_12_04.htm, [consulta: 23 de junio de 2009].

“Padrón electoral por sexo”, Servicio Electoral de la República de Chile, Dirección URL: http://www.servel.cl/servel/Controls/Neochannels/Neo_CH330/Deploy/Einscrito_sSX-1.xls [consulta: 23 de julio de 2009].

“Seminario debatió fórmulas para aumentar el número de Mujeres en el parlamento”, Naciones Unidas, Chile, 15 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2005/15122005b.html>, [consulta: 23 de junio de 2009].

“Un debate que muestra y oculta”, Argumentos para el cambio en tiempos de paridad, Centro de Estudios de la Mujer (CEM), No. 71, Santiago de Chile, julio 2007, Dirección URL: <http://www.cem.cl/argumentos/ediciones/argu71.htm>, [consulta: 12 de julio de 2009].

“VI Informe Anual: Derechos Humanos Minorías Sexuales Chilenas (Hechos 2007)”, Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), Santiago de Chile, febrero 2008, Dirección URL: <http://www.movilh.cl/documentos/VI-INFORMEANUAL-ddhh-2007.pdf> [consulta: 30 de julio de 2009].

ADULANTE Morales, Victoria, “A propósito del Racismo de Bachelet. A feministas y no feministas”, Kaos en la red del 7 de enero de 2008, Dirección URL: <http://www.kaosenlared.net/noticia/proposito-racismo-bachelet-feministas-no-feministas>, [consulta: 13 de julio de 2009].

ADULANTE Morales, Victoria, “Enfoque de género”, Kaos en la red del 2 de febrero de 2008, Dirección URL: <http://www.kaosenlared.net/noticia/enfoque-de-genero>, [consulta: 13 de abril de 2009].

CID, Gonzalo y MUÑOZ, Fernando. “Asesinatos trans: la impunidad de la exclusión en Chile”, Agencia de noticias Sobre la Diversidad Sexual (ANODIS), del 7 de enero de 2008, Dirección URL: <http://anodis.com/nota/10982.asp#>, [consulta: 13 de julio de 2009].

DELANO, Manuel, “El candidato del desencanto seduce a los chilenos”, El País, España, del 1 de noviembre de 2009, Dirección URL: http://www.elpais.com/articulo/internacional/candidato/desencanto/seduce/chile/nos/elpepuint/20091101elpepiint_10/Tes, [consulta: 1 de noviembre de 2009].

FLACSO Chile, Dirección URL: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/chile/orga-1.htm>, [consulta: 13 de mayo de 2009].

FRIGIANI, Blanca. “Bachelet felicita a Cristina Fernández, destaca rol de mujeres”, Reuters del 29 de septiembre de 2007, Dirección URL: <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAN2950632520071029?sp=true>, [consulta: 13 de julio de 2009].

Fundación Instituto de la Mujer, Dirección URL: <http://www.eamer.ca/insmujer/portada/portada.xml>, [consulta: 5 de febrero de 2008].

Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, Dirección URL: <http://www.prodemu.cl/>, [consulta: 16 de noviembre de 2008].

GOICOVIC, Igor, “La refundación del capitalismo y la transición demócrata en Chile (1973-2004)”, *Historia Actual Online.*, Núm. 10 (Primavera, 2006), p. 7-16, Dirección URL: <http://www.historia-actual.com/HAO/Volumes/Volume1/Issue10/esp/v1i10c2.pdf>, [consulta: 17 de junio de 2009].

HENRÍQUEZ, Andrea, “Bachelet: un año de gobierno”, BBC Mundo, del 11 de marzo de 2007, Dirección URL: [consulta: 17 de junio de 2009].

HERRERA, Catalina, “Gran Avance: Ley de Identidad de Género fue ingresada al Congreso Nacional”, OpusGay del 29 de enero de 2008, Dirección URL: <http://opusgay.cl/1315/article-80876.html>, [consulta: 23 de abril de 2009].

LEMARESQUIER, Thierry. “Salvar Vidas de Mujeres.” Discurso del Representante residente del FNUAP en Chile, Naciones Unidas, Chile, 26 de septiembre de 2000, Dirección URL: <http://www.onu.cl/noticias/2000/2609b.html>, [consulta: 23 de junio de 2009].

LUNA, Jorge, "Presidenta Bachelet defiende a las mujeres en Cumbre Iberoamericana", Prensa Latina del 6 de noviembre del 2007. Dirección URL:<http://www.prensa-latina.cu/article.asp?ID={2E7B3BCF-B8FC-4D829552-B31CD3D9EE8C}>, [consulta: 07 de noviembre de 2008].

Ministerio de Educación. Chile, Dirección URL:http://www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=16, [consulta: 6 de diciembre de 2008].

MIRANDA, Richard y CONCHA, Giselle, "Palabra de mujer", La Nación, Chile del 13 de enero de 2008, Dirección URL:http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20080112/pags/20080112224201.html, [consulta: 13 de julio de 2009].

Misión Permanente de Chile ante Naciones Unidas, Dirección URL:<http://www.un.int/chile/Documentos/leyesmujer>, [consulta: 23 de septiembre de 2008].

MONTECINO Aguirre, Sonia, "Identidad de género, igualdad y entramado del poder", Antroposmoderno, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, del 21 abril del 2007, Dirección URL:http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1056 [consulta: 16 de julio de 2009].

Mujeres chilenas, tendencias en la última década. Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM e Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Departamento de Estudios y Estadísticas y Departamento de Comunicaciones, SERNAM, 1ª ed., Santiago de Chile, Marzo 2004, Dirección URL:http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_sociales_culturales/mujeres/pdf/mujchilenasvol1.pdf, [consulta: 16 de agosto de 2007].

ORBE, "Diputado UDI señala que Bachelet usa término "feminicidio político" como escudo", El Mercurio, Chile del 22 de septiembre de 2007, Dirección URL:<http://www.emol.com/noticias/nacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=279414>, [consulta: 09 de julio de 2009].

RAMÍREZ, Sergio, "En manos de una mujer", El País, España, Tribuna del 20 de enero de 2006, Dirección URL:http://www.elpais.com/articulo/opinion/manos/mujer/elpepiopi/20060120elpepiopi_11/Tes/ [consulta: 18 de agosto de 2009].

RIQUELME, Claudia, "Bachelet defiende el deber del Estado de otorgar alternativas sanitarias en alusión a la píldora del día después", Terra actualidad del 31 de octubre de 2007, Dirección URL:http://actualidad.terra.es/articulo/bachelet_estado_defiende_deber_otorgar_1977462.htm [consulta: 13 de julio de 2009].

RIQUELME, Claudia, "Bachelet promulga la ley que terminará con el impuesto al divorcio", Terra actualidad del 30 de enero de 2008, Dirección URL:http://actualidad.terra.es/articulo/bachelet_promulga_ley_terminara_impuesto_2214595.htm, [consulta: 13 de julio de 2009].

RODÓ, Andrea, "El cuerpo ausente", *Proposiciones Vol.13*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1987, Dirección URL:<http://www.sitiosur.cl/r.php?id=473>. [consulta: 17 de junio de 2009].

Servicio Electoral de la República de Chile (SERVEL), Dirección URL:<http://www.servel.cl/servel/index.aspx?channel=324> [consulta: 15 de agosto de 2009].

TORO, Ivonne, "Encuesta CERC: el apoyo a Bachelet se ubica en el 48%", La Nación, Chile del 30 de septiembre de 2007. Dirección URL:http://www.lanacion.cl/prontus_noticias_v2/site/artic/20071029/pags/20071029211315.html [[consulta: 13 de julio de 2009].

TORO, María Stella, "Fragmentos de una historia por contar: Las coordinaciones de talleres de la mujer pobladora Lilith y San Rafael (Comunas de San Joaquín y La Pintana, Santiago 1974-1995)", Síntesis de tesis para optar al Grado Académico de Licenciado en Historia, Dirección URL:<http://www.cidpa.cl/txt/6artic05.pdf> [consulta: 18 de agosto de 2009].

TORRES Ruiz, Gladis, "Mujeres piden a Bachelet atienda caso de lidereza mapuche", CIMAC Noticias del 23 de enero de 2008, Dirección URL:<http://www.cimacnoticias.com/site/08012309-Mujeres-piden-a-Bac.31829.0.html> [consulta: 13 de julio de 2009].

WATCHER, Paola, "Discriminación laboral por estética: se busca empleados lindos", Revista Mujer del 07 de julio 2009. Dirección URL:http://www.latercera.com/contenido/741_152141_9.shtml [consulta: 08 de julio de 2009].

ZIBECHI, Raúl, "El pueblo mapuche, de pie", ALAI AMLATINA, Uruguay del 22 de noviembre de 2007. Dirección URL:<http://www.mapuexpress.net/content/publications/print.php?id=947>, [consulta: 13 de julio de 2009].